



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1100-2024-R-UNE

Chosica, 03 de abril del 2024

VISTO el Oficio N° 0182-2024-DIGA-UNE, del 26 de marzo del 2024, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030;

Que con Resolución N° 2195-2023-R-UNE, del 18 de agosto del 2023, y su modificatoria la Resolución N° 2641-2023-R-UNE, se actualiza la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 2671-2023-R-UNE, del 18 de setiembre del 2023, se aprueba la conformación del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, encargado de la elaboración de los planes específicos en gestión del riesgo de desastres;

Que con Memorando N° 0312-2024-DIGA-UNE, del 13 de marzo del 2024, la Directora General de Administración remite a la Jefa de la Unidad Modernización la propuesta del Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres 2024-2025, para que se efectúe lo pertinente;

Que mediante Oficio N° 113-2024-UM/OPyP-UNE, del 26 de marzo del 2024, la Jefa de la Unidad de Modernización eleva al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la referida documentación, a fin de continuar con el trámite conducente;

Que con Oficio N° 112-2024-OPEyP, del 26 de marzo del 2024, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conforme a lo coordinado con las áreas competentes, envía a la Directora General de Administración el Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres 2024-2025, para su aprobación;

Que mediante el documento del visto, la Directora General de Administración remite a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita la atención correspondiente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 27 de marzo del 2024; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

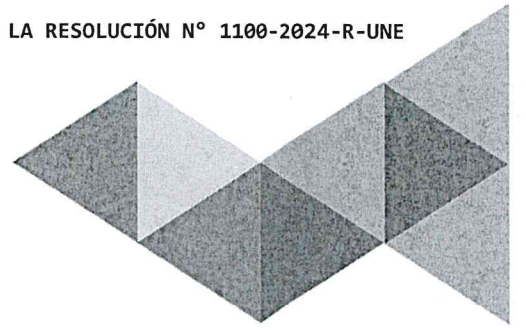
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2024-2025, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, suscrito por la Directora General de Administración, la oficina técnica correspondiente y el área legal, dando conformidad al contenido que se adjunta en setenta y ocho (78) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto para que efectúen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional





PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
2024-2025



Versión: 1.0



CUADRO DE RESPONSABLES

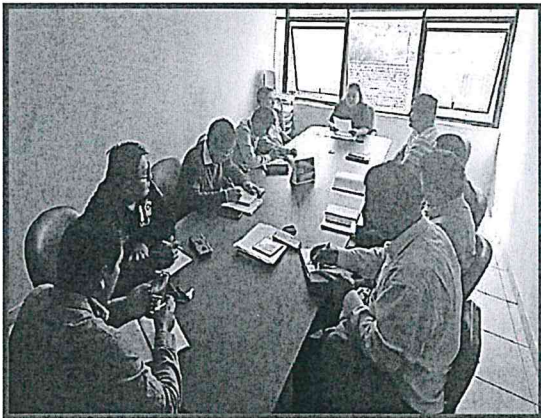
Etapa	Responsable	Firma y sello
Propuesto por:	Mtra. Rocío Del Milagro Callupe Chávez	
Cargo:	Directora General de Administración	
Revisado por: (Revisión Técnica)	Lic. Adm. Gianina Tutaya Cárdenas	
Cargo:	Jefa de la Unidad de Organización	
Revisado por: (Revisión Legal)	Abg. Marcial Curahua Callañaupa	
Cargo:	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	
Validado por:	C.P.C Alejandro Juan Mayhure Gallegos	
Cargo:	Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	



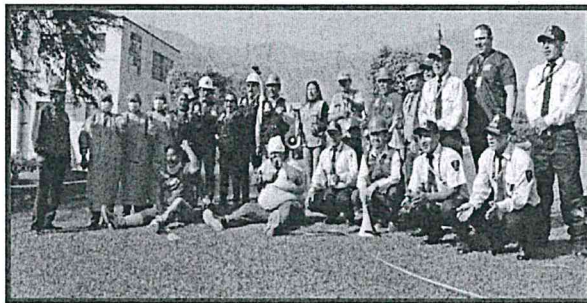
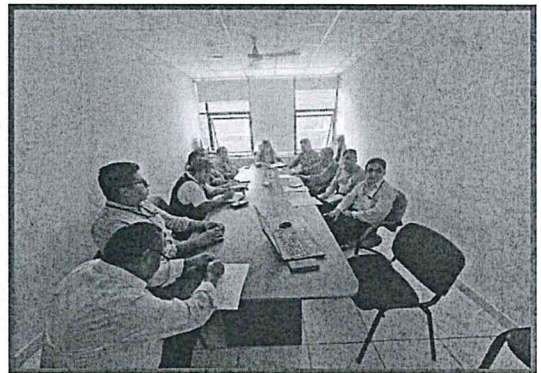
HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable






Revisado por:
GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, aprobado con Resolución N°2195-2023-R-UNE y modificado con Resolución N° 2641-2023-R-UNE.



Elaborado por:
EQUIPO TÉCNICO GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, conformado con Resolución N° 2671-2023-R-UNE.




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 5 de 78

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. MARCO LEGAL	8
3. ASPECTOS GENERALES	10
3.1. Antecedentes.....	10
3.2. Justificación.....	10
3.3. Marco Conceptual	11
3.4. Metodología.....	13
3.4.1. Fase 01: Organización y planificación	14
3.4.2. Fase 02: Diagnóstico.....	14
3.4.3. Fase 03: Formulación.....	14
3.4.4. Fase 04: Validación y aprobación.....	15
3.4.5. Fase 05: Implementación.....	15
3.4.6. Fase 06: Monitoreo y evaluación	15
4. DIAGNÓSTICO	16
4.1. Ámbito de Estudio.....	16
4.1.1. Ubicación Geográfica.....	16
20	
4.1.2. Aspecto Social.....	20
4.2. Diagnóstico de Riesgo de la UNE EGYV.....	22
4.2.1. Identificación de Peligros.....	22
4.2.2. Escenario de Riesgo de Desastres de la UNE EGYV.....	23
4.3. Diagnóstico de la Educación Comunitario	32
4.4. Diagnóstico Institucional	36
5. FORMULACIÓN	40
5.1. Articulación	40
5.2. Objetivos Estratégicos.....	42
5.3. Público Objetivo	43
5.4. Metodología de la Capacitación	43
5.5. Programación	46
6. ANEXOS	55



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 6 de 78

1. INTRODUCCIÓN


La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle que pertenece a la Región Lima, es una universidad pública que brinda Educación Superior a estudiantes en pregrado y posgrado.

La Misión de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle es formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico, con responsabilidad social y principios éticos, enfocado a la mejora continua en la competitividad e innovación, orientado a contribuir al desarrollo sostenible de la educación en la sociedad y en nuestro país.

El "Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle 2024-2025, se construye con un enfoque integral de Cultura de Preparación y Prevención que toma en cuenta los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. En su elaboración, se ha considerado los Lineamientos Educativos de la Educación Comunitaria del Ministerio de Educación, la guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y la Guía de Resiliencia Comunitaria del INDECI alineados al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021, y la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048 – 2011–PCM. Al respecto, este Plan cumple con lo dispuesto en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que define la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población universitaria, la economía y el ambiente. De la misma manera este Plan, va a fortalecer el inicio del proceso de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

La Estructura del "Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle", está conformado por Marco Legal, Aspectos Generales que contiene antecedentes, justificación, marco conceptual, metodología, un Diagnóstico que contiene el ámbito de estudio, diagnóstico de riesgos, diagnóstico de la educación comunitaria y diagnóstico institucional, además de la formulación hasta la programación de capacitaciones, charlas y/o talleres; y la Matriz de Articulación o alineación con los objetivos vinculantes de la Política de Estado N° 32 - Gestión del Riesgo de Desastres, con la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo - PLANAGERD.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 7 de 78


En la Formulación se determinan los objetivos estratégico y específico; el público objetivo, los temas, contenidos, estrategias, entre otros.

La Implementación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, se detalla en el numeral 5 Formulación, 5.5.2. Presupuesto.

El seguimiento y monitoreo del “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle”, estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la UNE EGYV, el Comité de Operaciones de Emergencia y la Dirección General de Administración de la UNE EGYV, quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según objetivos e indicadores de la matriz.

En tal sentido, el presente Plan de Educación Comunitaria de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, fue elaborado por el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conformada con Resolución N° 2671-2023-R-UNE.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 8 de 78

2. MARCO LEGAL

A continuación, se menciona la base legal que sustenta el Plan de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgos de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

2.1. Marco Internacional

El marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Determinándose cuatro esferas prioritarias:


- Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.
- Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.



2.2. Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a la Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación- Art. 46 al 48 hace referencia a la Educación Comunitaria desarrollando concepto y finalidad, convalidación de los aprendizajes y fomento de la educación comunitaria.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Art. 18° establece la participación de las entidades privadas y la sociedad civil para la efectiva gestión del riesgo de desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley del SINAGERD – Art. 39° establece los planes específicos por proceso.
- Decreto Supremo N° 036-2021-PCM aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, aprueba el reglamento de la Ley General de Educación – Capítulo VII Educación Comunitaria.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 9 de 78


Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.

- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Jefatural N° 022-2015-CENENPRED/J que aprueba la Guía para elaborar en Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.

2.3. Marco Local

- Resolución de Rectorado N°2195-2023-R-UNE, que actualiza el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución de Rectorado N°2641-2023-R-UNE, que rectifica el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución de Rectorado N°2671-2023-R-UNE, que conforma el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, que aprueba el nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 3255-2022-R-UNE, que aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 3288-2022-R-UNE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 2195-2023-R-UNE, que actualiza el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 2641-2023-R-UNE, que rectifica el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Resolución N° 2671-2023-R-UNE, que conforma el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 10 de 78

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. Antecedentes.

El “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle”, constituye uno de los instrumentos específicos de participación social que contribuirá al desarrollo de una cultura de prevención, al fortalecimiento de capacidades y al incremento de la resiliencia de los miembros de la Universidad.

Como parte del compromiso por el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, la Universidad, a través del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y del Comité de Operaciones de Emergencia, realizan actividades de capacitación a la población universitaria con la finalidad de promover la participación activa de la Universidad, en la Gestión del Riesgo de Desastres.

En años anteriores, el Comité de Operaciones de Emergencia desarrolló seminarios talleres, según componentes prospectivo, correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres, financiado por la UNE EGyV, sin embargo, es importante la capacitación permanente, hasta que todo el personal docente y no docente estén familiarizados con la Gestión de Riesgos.


3.2. Justificación.

En el Art. 18° de la Ley N°29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, precisa que la participación ciudadana, se da a través de las organizaciones sociales y de voluntariado. Asimismo, en el Art. 39°numeral 39.1° del reglamento de la Ley N°29664 establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban, ejecutan el Plan de Educación Comunitaria, entre otros planes específicos.

A partir de los Antecedentes recopilados, en el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGyV, se evidencia la necesidad que las actividades de capacitación se desarrollen con un enfoque participativo el cual se sustenta en la igualdad de derechos, inclusión y de interculturalidad entre los miembros de la comunidad universitaria, para la protección de la vida de las personas y sus medios de vida.

Los temas que contiene el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGyV, han sido diseñados en el marco de los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres presentados en Fichas Metodológicas: Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres los cuales contribuirá a forjar una cultura de prevención que se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la universidad.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 11 de 78

El “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGyV, constituye un instrumento de gestión que favorecerá el desarrollo de actividades de capacitación vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, priorizándose el siguiente público objetivo: Integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, Equipo Técnico del GTGRD UNE EGyV, comunidad universitaria; así como a las entidades públicas con las que articula la Universidad y los brigadistas.

3.3. Marco Conceptual

Resulta importante diferenciar y comprender los términos vinculados a la Educación Comunitaria con el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, desarrollando los principales:

a. Educación

La Educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (MINEDU, 2003).

b. Comunidad

Conjunto de personas, familias y entidades que viven y coexisten en un área geográfica determinada, comparten necesidades comunes, poseen un conjunto de normas que la regulan, sus miembros se identifican entre sí, tienen un ámbito claramente definido, regional, provincial, distrital o comunal, enfrentan riesgos comunes en su territorio. (CENEPRED, 2015:11).


c. Educación Comunitaria

Es una forma de educación que se realiza desde las organizaciones de la sociedad que no son instituciones educativas. Está dirigida a personas de todas las edades, con o sin escolaridad. Busca ampliar y enriquecer las competencias, capacidades y actitudes personales, sociales, ambientales y laborales, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción humana. Es parte del Sistema Educativo Nacional, por cuanto el Estado la reconoce y valora. Se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad. (MINEDU, 2012).

De acuerdo al Art. 112 del Reglamento de la Ley N° 28044, los Objetivos de la Educación Comunitaria son:

- Contribuir a la formación integral de la persona en sus aspectos físicos,



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 12 de 78

socio afectivos y cognitivos, desempeño laboral, empresarial, cultural, espiritual y en todas las dimensiones de su vida.

- Complementar la educación que se imparte en los programas e instituciones educativas.
- Coadyuvar a la construcción y ejercicio pleno de la ciudadanía, promoviendo un rol protagónico de la persona en su entorno.
- Contribuir con una educación inclusiva y continua durante toda la vida.

Y según el Art. 113 del Reglamento de la Ley N° 28044, las características de la educación comunitaria que se percibe en una comunidad se resumen en lo siguiente:

- Es heterogénea, porque atiende necesidades educativas de diferentes personas, en diversas edades y situaciones, utilizando variados procesos pedagógicos.
- Es flexible, porque se adecúa a las características específicas de las personas, de sus grupos, en sus respectivos entornos socioculturales, ambientales y económico-productivos.

d. Organización Comunitaria Participativa

La organización comunitaria participativa se basa en los principios de solidaridad y cooperación e implica, entre otros, los siguientes aspectos:

- Participar en la ejecución de los planes y estrategias locales.
- Prestar apoyo y contribuir a la sensibilización pública.
- Crear una cultura de prevención y a educar sobre el riesgo de desastres de manera inclusiva.


Considerando esto podremos realizar alianzas para establecer relaciones de largo plazo, ya sea entre la comunidad y otras organizaciones o instituciones que tengan intereses compartidos, tales como entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, universidades, colegios profesionales, entidades privadas, entre otros que tengan intereses compartidos y se comprometan con la resiliencia de la comunidad. (INDECI, 2020).

e. Comunicación comunitaria

Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres. La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad. (Reglamento de la Ley 29664, Art.2.4).

f. Plan de Educación Comunitaria



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 13 de 78

Es un instrumento de planificación de actividades educativas que integran los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres, elaborado por las autoridades de determinada unidad territorial con la participación de los miembros de la comunidad universitaria. Tiene como finalidad promover en la comunidad, prácticas orientadas a gestionar acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres para la protección de la vida de las personas y sus medios vida. (Adaptado de CENEPRED, 2015).

g. Gestión del Riesgo de Desastres – GRD

Según el Art. 3 del Reglamento de la Ley N° 29664, se define a la Gestión del Riesgo de Desastres como proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad; así como, la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales y territorial de manera sostenible.

h. Competencias

Se entiende como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades, a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Asimismo, ser competente implica combinar determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros (INDECI, 2019:16).


i. Capacidades

Entendido también como los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y destrezas que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas (INDECI, 2019:17).

3.4. Metodología

La metodología para la formulación del Plan de Educación Comunitaria de la Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV, ha seguido las pautas previstas en la Guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres”, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 022-2015-CENEPRED/, así también, ha tomado en cuenta la Guía Práctica “Caminando hacia la Resiliencia Comunitaria” del INDECI (Primera edición feb.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 14 de 78

2020); en su desarrollo se ha realizado una serie de actividades que presentaremos de manera agrupada por fases:

3.4.1. Fase 01: Organización y planificación

El Plan de Educación Comunitaria, ha sido construido en cumplimiento a las tareas programadas en el presente año por Comité de Operaciones de Emergencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV, designándose al Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y al equipo técnico para el desarrollo del plan.

3.4.2. Fase 02: Diagnóstico

Se identificó y realizó una síntesis de normativas nacionales e internacionales vinculantes al “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV”; así como la compilación de definiciones a partir de la revisión bibliográfica.

El Procesamiento y análisis de información cartográfica de identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos del ámbito de la Universidad, permitió identificar los edificios más vulnerables y las zonas de mayor peligro.


La elaboración del diseño, aplicación y procesamiento del resultado de las encuestas realizadas en la entidad. Cabe indicar que, la UNE EGYV, no cuenta con un especialista en Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo, el mayor porcentaje (92%) indican que no hay intervenciones (capacitaciones) siendo el principal público objetivo el campus Universitario, seguido de las unidades orgánicas, comedor, etc), por lo que se requiere fortalecer las capacidades de la población estudiantil, conocer la aplicación de los Planes de Educación Comunitaria y las actividades de capacitación que realizan el Comité de Operaciones de Emergencia. Los resultados de las encuestas permitieron, determinaron los temas.

3.4.3. Fase 03: Formulación

El Comité de Operaciones de Emergencias, desarrollaron las siguientes actividades:

- Definición de los objetivos estratégicos alineados al PLANAGERD, análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres y los instrumentos de planificación vigentes.
- Se identificaron las acciones estratégicas, línea base de acuerdo a la



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 15 de 78

encuesta aplicada al público objetivo, metodología de capacitaciones, mecanismos financiamiento etc. y el monitoreo y la evaluación entre otras acciones.

- Se elaboró la Matriz de Metas, Acciones y Responsables.

3.4.4. Fase 04: Validación y aprobación

En esta fase, el Comité de Operaciones de Emergencia, presentarán el proyecto del "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, elaborado con el equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres para emitir opinión favorable al proyecto del PEC-UNE EGyV. Cabe mencionar que el citado plan será aprobado mediante Resolución de Rectorado.

3.4.5. Fase 05: Implementación


El "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, ha sido construido en el marco de los componentes y de los procesos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Componentes: Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva y los Procesos de Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción y será aplicable en el ámbito de la UNE EGyV, teniendo en cuenta los lineamientos que procedan del CENEPRED e INDECI. Para la implementación del PEC-UNE EGyV, se tomará en cuenta el presupuesto a cargo de la Dirección General de Administración (actividades y proyectos) y cuando el Programa Presupuestal 068 se concrete en la UNE EGyV, se trabajará con ese presupuesto sin demandar recursos adicionales al tesoro público. Asimismo, se toma en cuenta otros mecanismos de financiamiento: Recursos Propios, Convenios interinstitucionales específicos con otras entidades públicas y privadas; entidades de cooperación técnica internacional; ONGs.

El "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, debe ser incluido al POI anual de la institución; y al ser un plan puede sufrir cambios u oportunidades de mejora.

3.4.6. Fase 06: Monitoreo y evaluación

A nivel institucional, el monitoreo y evaluación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 16 de 78

Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle , estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), la Dirección General de Administración y el Comité de Operaciones de Emergencias. El monitoreo se realizará cada semestre, elaborándose un informe de evaluación final cada año y al finalizar la vigencia del "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV.

Si bien el monitoreo al PEC-UNE EGYV, se realizará al término de cada año, no impide que este se realice durante todo el periodo de ejecución en el año, si en caso se considere pertinente. La información obtenida en el monitoreo, servirá para hacer seguimiento al progreso del PEC-UNE EGYV en cuanto a lograr los objetivos y guiar las decisiones de gestión.

La evaluación nos proporcionará información relevante, eficaz, eficiente, etc, que han contribuido a la consecución de sus objetivos.

De ser el caso, se coordinará previamente la asistencia técnica con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil, para que brinden asesoramiento sobre monitoreo y evaluación para el cumplimiento de las metas según los indicadores de los programas de capacitación implementados.



4. DIAGNÓSTICO



4.1. Ámbito de Estudio.

4.1.1. Ubicación Geográfica.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGYV), se encuentra ubicado en el distrito de Lurigancho-Chosica de la Provincia y Departamento de Lima.




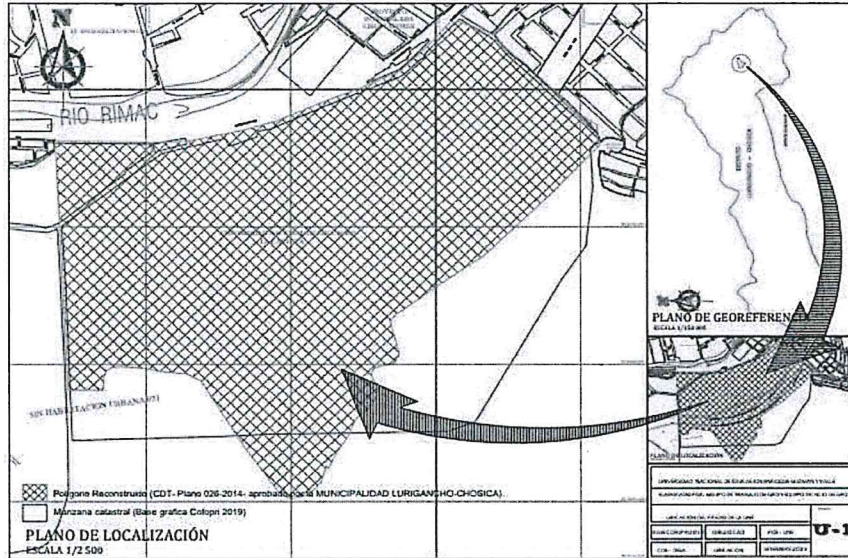
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 17 de 78

Imagen N°1: Plano de Ubicación de la UNE EGyV



Fuente: Base gráfica del Plano georreferenciado COFOPRI-2019- distrito Lurigancho-Chosica

LA ESCUELA WALTER PEÑALOZA RAMELLA

Ubicación:
 Calle Los Agrícolas N°280
 Urbanización Las Acacias
 Distrito La Molina, Provincia Lima.

La Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, ofrece diversos programas de perfeccionamiento de posgrado, en maestría y doctorado, cuyos objetivos tienen que ver con la optimización y la mejora de las acciones académicas e investigación.

Brinda a los profesionales del país su experiencia en la formación de maestros y doctores como investigadores en educación y administración, con una plana de docentes conductores, expertos y competitivos en sus materias que garantizan logros exitosos en cada uno de los programas académicos. Para tal efecto dispone de un local moderno, con aulas interactivas, equipadas con tecnologías adecuada para desarrollar las actividades que exige la pedagogía contemporánea.

Imagen N°2: Plano de Ubicación de la UNE





 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 18 de 78



Imagen N°3: Ubicación de la UNE



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 19 de 78

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Ubicación:
 Avenida Pio Sarobe N°200
 Distrito Rímac
 Provincia Lima

La Facultad de Ciencias Empresariales es un espacio fundamental para los docentes y estudiantes quienes cumplen un rol fundamental dentro de nuestra Institución, la cual es formar profesionales en Administración de Empresas, Administración en Negocios Internacionales, Turismo y Hotelería, y Gastronomía. La investigación es uno de los soportes en la formación profesional del egresado y en el desarrollo de la experiencia académica del docente.

Imagen N°4: Ubicación de la UNE




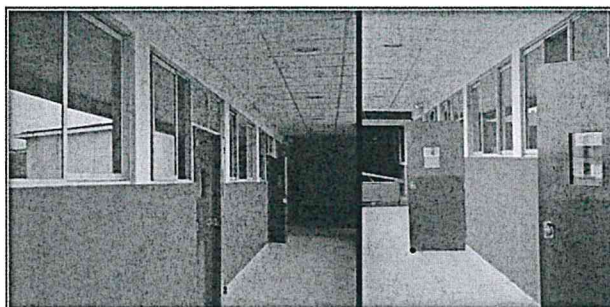
Imagen N°5 Fotografías de la UNE



Imagen N°6: Fotografías de la UNE



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 20 de 78



4.1.2. Aspecto Social.

a. Población.

La población en la UNE EGYV, bordea los 10,572 entre estudiantes, personal docente y personal no docente, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N° 1: Población total de la UNE EGYV

DESCRIPCION DE POBLACIÓN	CANTIDAD
POBLACION ESTUDIANTIL PREGRADO* y POS GRADO	9722
POBLACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVO **	850
POBLACIÓN TOTAL	10,572

Fuente: * <https://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/alumnos-facultades-estudios/>

**Plan de Ecoeficiencia 2024-2025


b. Edificaciones.

La mayoría de las edificaciones de la UNE EGYV, datan de años anteriores, por ello y para brindar un mejor servicio, se realizaron nuevas construcciones, que permitan contar con infraestructura de calidad; las cuales se detallan a continuación:

TABLA N° 2: Edificaciones de la UNE EGYV


EDIFICACIONES
Garita de control- ingreso principal
Garita de control- vivienda de docentes
Facultad de ciencias - Jardín Botánico (AULA)
Oficina de Administración- Control de Personal
Facultad de ciencias - Jardín Botánico (Invernadero)
Centro medico
Capilla
Facultad de Agropecuario y nutricio
Facultad de Tecnología (Taller Carpintería. Metal, Mecánica. Producción.
Facultad de Tecnología (Taller Electric, Metalurgia y Ebanistería)
Oficinas Administrativas y Decanato.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 21 de 78

EDIFICACIONES
Facultad de Tecnología (Comedor, Construcción civil)
Facultad de Tecnología (Oficinas administrativas. y de profesores)
Facultad de Pedagogía y cultura Física (GYM y Oficina Docentes)
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Módulo de Servicios Higiénicos
Facultad de Ciencias (Aulas, docentes y administrativos).
Facultad de Pedagogía y cultura Física (Oficinas Administrativas.)
Facultad de Pedagogía y cultura Física (Computo, docentes).
Auditorio Principal
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Facultad de Tecnología- Laboratorios, Oficinas y Cómputo.
Facultad de Agropecuario y nutrición- Granja de Porcinos.
CEAUNE nivel secundaria e inicial- Aulas.
Facultad de Tecnología- Aulas, Auditorio.
Facultad de Agropecuaria y nutrición- Aulas, auditorio.
Facultad de Agropecuaria y nutrición- Laboratorio. Administrativas.
Facultad de Pedagogía y Cultura Física (GYM, Administrativos).
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades - aulas
Facultad de Pedagogía y cultura física (SSH., DEP, CTO, BOMBAS)
Módulos de servicios higiénicos.
Facultad de tecnología- Laboratorios y administrativos.
Reservorio y Planta de Tratamiento de Agua.
Facultad de Ciencias sociales y humanidades, archivo, OCI.
Pozo tubular- Servicio de agua Potable.
Centro de Informática y Sistema- Computo, soporte Técnico
Vivienda de Docentes.
Facultad de Tecnología- Pabellón Electrónica y Telecomunicaciones.
Unidad de Trámite Documentario
Facultad de Tecnología- Auditorio Electrónica y Telecomunicaciones.
Registro y Servicios académicos
Facultad de Pedagogía y Cultura Física (Administrativas. Docentes)
Facultad de Ciencias- Almacén, depósitos y oficinas.
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades- Esp. Educ. Artística.
Facultad de Tecnología- aulas, talleres, oficinas.
Facultad de Ciencias sociales y humanidades- leguas extranjeras
Editorial Universitario, librería.
Pabellón Administrativo de Apoyo
Oficina de Infraestructura y Cooperación Técnica
Facultad de Pedagogía y cultura Física (CEAUNE, Biblioteca).
Facultad de Educación Inicial (Aulas, taller, Bibliotecas, Audit.)
Biblioteca Principal Central



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 22 de 78

EDIFICACIONES
Servicios generales- TUNA, CEPRO, MANTEM y Transportes
Oficina de Mantenimiento Unidad de Servicios Alimentarios.
Unidad de Servicios Alimentarios, Almacén y distribución
Oficina Imagen Institucional Asesoría Legal Oficina Apoyo del Rectorado
Oficinas Administrativas.
Oficina de Economía y Finanzas, Rectorado.
Oficinas PROCASE y Oficina de evaluación y acreditación.
Facultad de Ciencias Administrativas
Escuela de pos grado

c. Servicios básicos.

La UNE EGyV cuenta con servicios de agua y desagüe, luz eléctrica, internet y teléfono.

4.2. Diagnóstico de Riesgo de la UNE EGyV.

4.2.1. Identificación de Peligros.


Se ha tomado como referencia el siguiente cuadro, obtenido del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres de Lima Metropolitana 2019 – 2022 en donde se han identificado los peligros a los que está expuesto lo distritos que conforman la provincia de Lima.

Podemos observar que los de origen natural son peligros latentes y que son menores a los inducidos.

Cuadro N°01 Peligros identificados en la UNE EGyV

ENTIDAD	DE ORIGEN NATURAL					INDUCIDOS	
	SISMO	DESPLAZAMIENTO	FLUJO DE DETRITOS	DERRUMBE	INUNDACIONES FLUVIALES	INCENDIO	PELIGROS MATERIALES
UNE EGyV	X	X	X	X	X	X	X



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 23 de 78

4.2.2. Escenario de Riesgo de Desastres de la UNE EGyV.

Dada las características del espacio en donde se emplaza la UNE EGyV, está expuesta a fenómenos de origen natural y fenómenos de origen antrópicos es decir generado por la acción del hombre(inducidos)

Podemos mencionar como los principales peligros de origen natural son los sismos, inundación fluvial (por desborde del Río Rímac), flujo de detritos (huaycos); además de los peligros inducidos por la acción humana como los incendios.

Para el presente plan, se han utilizado estudios realizados en el ámbito de Lima Metropolitana y de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en donde se han identificado exposición a los peligros y se ha calculado niveles de riesgo. Estos se detallan en los siguientes puntos:

a. Sismo


El Perú es considerado como uno de los países con mayor actividad sísmica en el mundo debido a su ubicación en el "Cinturón de fuego del Pacífico", región donde la tierra libera más del 85% de la energía acumulada en su interior debido a los procesos de convección del manto terrestre.

En este contexto, la actividad sísmica en torno de la placa del Pacífico, es debida a los diversos procesos de convergencia de placas con velocidades de hasta 8 cm/año.

En América del Sur, en su borde occidental, son las placas de Nazca y Sudamericana las que convergen y desarrollan el proceso de subducción mediante el cual, la placa oceánica de Nazca se introduce por debajo de la continental o Sudamericana con velocidades promedio del orden de 7-8 centímetros por año (DeMets et al, 1980; Norabuena et al, 1999). Este proceso es el causante de la geodinámica activa del país y, por ende, de una importante actividad sísmica, volcánica y efectos asociados.


Se ha elaborado el siguiente registro histórico de los sismos de mayor magnitud que han afectado la costa central del Perú y Lima Metropolitana, donde se encuentra ubicado el distrito de Lurigancho y a su vez la UNE EGyV. A la fecha no hay un sismo de gran magnitud en Lurigancho y por ende en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; sin embargo, el grado de exposición es alta producto al silencio sísmico.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 24 de 78

N°	Fecha	Magnitud	Lugar	VÍCTIMAS Y DAÑOS MATERIALES
1	15 noviembre de 1555	7	Lima	Causó serios daños en las edificaciones de Lima.
2	9 julio de 1586	8.6	Lima y el Callao	Se registraron 22 muertos. La torre de la Catedral de Lima y las partes altas de edificios se derrumbaron. El maremoto arrasó el Callao y otros poblados.
3	19 octubre de 1609	8.5	Lima y el Callao	Se registraron aproximadamente 200 muertos. Alrededor de 500 casas en Lima se derrumbaron y la Catedral fue seriamente afectada.
4	27 noviembre de 1630	8.5	Lima y el Callao	Varios muertos y contusos en Lima. Destrucción de algunos edificios en Lima y el Callao.
5	13 noviembre de 1655	8	Lima y el Callao	Un muerto. Gran destrucción en Lima y el Callao. Se abrieron dos grietas en la Plaza Mayor y se derrumbó la iglesia de los jesuitas. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
6	17 junio de 1678	8	Lima y el Callao	Nueve muertos. Fuerte destrucción en Lima y el Callao.
7	20 octubre de 1687	8.0 / 8.4	Lima y el Callao	Dos terremotos el mismo día. El maremoto arrasó el Callao y otras ciudades costeras. 1541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros.
8	14 julio de 1699	7	Lima	Fuerte temblor en Lima.
9	28 octubre de 1746	8.4	Lima y el Callao	El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima se registraron alrededor de 5000 muertos. En el Callao solo se salvaron 200 personas de una población de 5000. Destrucción total de Lima y el Callao.
10	26 enero de 1777	7	Lima	Sismo muy violento.
11	1 diciembre de 1806	8.4	Lima y el Callao	Fuerte sismo de larga duración (aproximadamente 2 minutos), acompañado de un maremoto. Daños en Lima y el Callao.
12	30 marzo de 1828	8	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. 30 muertos. Serios daños en Lima. La ciudad quedó intransitable por los escombros. Otras ciudades de la costa fueron destruidas.
13	20 setiembre de 1898	6	Callao	Fuerte sismo que causó daños en las edificaciones. Se sintió fuerte en el Callao.
14	4 marzo de 1904	6.4	Lima y el Callao	5 muertos. Los mayores daños materiales ocurrieron en Chorrillos y el Callao.
15	11 marzo de 1926	6	Lima	Fuerte sismo en Lima. Se produjeron derrumbes en la ruta del ferrocarril central.
16	24 mayo de 1940	8.2	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. Se sintió desde Guayaquil, en el norte, hasta Arica, en el sur. Causó 179 muertos y 3,500 heridos. Las zonas más afectadas




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 25 de 78

				en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos.
17	25 junio de 1945	5	Lima	Temblor muy fuerte en Lima. Causó cuarteaduras en el Barrio Obrero del Rímac. Se sintió desde Supe hasta Pisco, en la costa. En el interior se sintió en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
18	31 enero de 1951	7	Lima	Fuerte temblor en Lima. El movimiento se sintió en el litoral, desde el paralelo 10° hasta el 14°.
19	22 de mayo de 1960			Sismo originado frente a las costas de Chile, por su magnitud, en la Punta (Callao) el mareógrafo registro 2.2 m de altura. No hubo daños.
20	17 octubre de 1966	7.5	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto moderado. 220 muertos, 1800 heridos, 258 000 damnificados. Las zonas más afectadas de Lima fueron La Molina, Puente Piedra, las zonas antiguas del Rímac y del Cercado, las zonas adyacentes a los cerros y una banda a lo largo del río Rímac hasta el Callao.
21	3 octubre de 1974	7.2	Lima	Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos, 3600 heridos, 300 000 damnificados. Las ciudades de Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco fueron afectadas. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias y monumentos históricos. El Tsunami inundó varias fábricas en el Callao.
22	8 abril de 1998	6	Lima	13 muertos, 200 heridos y más de 480 familias damnificadas.
23	29 marzo de 2008	5.3	Callao	1 muerto, varios heridos leves y más de 140 familias damnificadas.

a.1 Niveles de peligros sísmicos

Se utilizarán los resultados del escenario de riesgo por sismo obtenidos por la Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Instituto Geofísico del Perú por Ademir Cuya y Hernando Tavera, para el área urbana de Cantuta, donde se encuentra ubicado la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y para la Facultad de Ciencias Administrativas y escuela de posgrado el mapa de zonificación sísmica de la ciudad de Lima (CENEPRED).

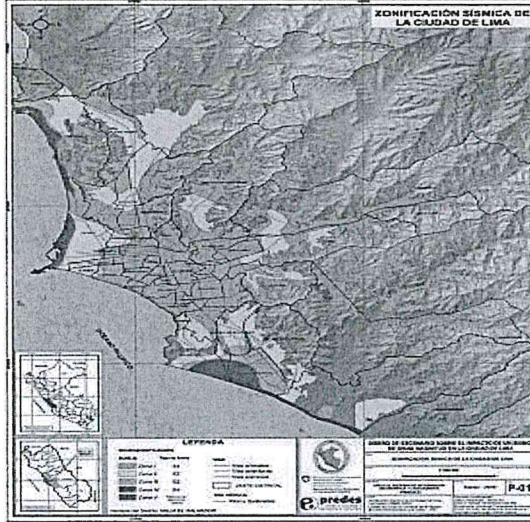


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 26 de 78

a.2 Determinación de los niveles de peligros

Los resultados del análisis del nivel de peligro ante sismo se reflejan en el siguiente mapa:


Figura N°1: Mapa de zonificación sísmica



Los resultados obtenidos para el área urbana de Cantuta permitieron identificar la existencia de dos (2) zonas sísmicas-geotécnicas correspondientes a suelos Tipo S1 y S2. Los suelos tipo S1 presentan comportamiento rígido con periodos de vibración ambiental, entre 0.1 y 0.3 s. y los suelos tipo S2 presentan comportamiento semirrígido con periodos de vibración ambiental, entre 0.3 y 0.5 s.

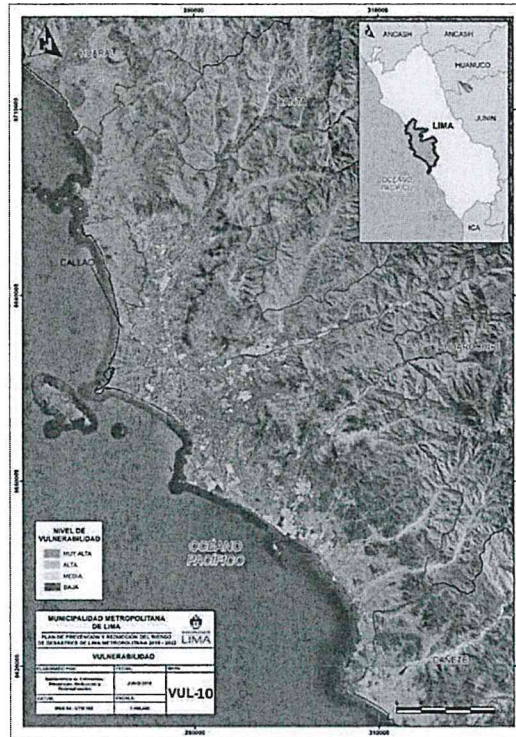
Por lo que la Universidad Nacional de Educación tiene un tipo de suelo S1, de acuerdo a la zonificación sísmica.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 27 de 78

a.3 Determinación del nivel de vulnerabilidad

Figura N°2: Mapa de vulnerabilidad sísmica



De la figura 02, se indica que el análisis de vulnerabilidad realizado en el escenario de riesgo por sismo obtenidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de Lima Metropolitana 2019 – 2022. Por lo que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra con un nivel de vulnerabilidad media.


Por lo que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, se encuentra en zona de Riesgo Medio ante un escenario de 8.8 Mw, publicado por INDECI en el 2017.

b. Movimientos en masa

Son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, y donde la fuerza de gravedad actúa en forma constante y más aún cuando un agente erosivo (el agua) arrastra materiales pendientes abajo (Grupo de Estándares para Movimientos en Masa, 2007).

Las clasificaciones de los movimientos en masa de Varnes (1958, 1978) y Hutchinson (1968, 1988) son, hoy en día, los sistemas más



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 28 de 78

ampliamente aceptados en el mundo de habla inglesa e hispana. Varnes (1958 y 1978) emplea como criterio principal en la clasificación, el tipo de movimiento y, en segundo lugar, el tipo de material. Así, divide los movimientos en masa en cinco tipos: caídas, vuelcos, deslizamientos, propagaciones y flujos. Además, divide los materiales en dos clases: rocas y suelos, éstos últimos subdivididos en detritos y tierra. De esta manera, presenta definiciones para varias posibles combinaciones de tipo de movimiento y material de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N°02: Clasificación de los movimientos en masa

Tipo	Subtipo
Caídas	Caída de rocas (detritos o suelo)
Volcamiento	Volcamiento de roca (bloque)
	Volcamiento flexura de roca
Deslizamiento de roca o suelo	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña
	Deslizamiento rotacional
Propagación lateral	Propagación lateral lenta
	Propagación lateral por licuación (rápida)
Flujo	Flujo de detritos
	Crecida de detritos
	Flujo de lodo
	Flujo de tierra
	Flujo de turba
	Avalancha de detritos
	Avalancha de rocas
	Deslizamiento por flujo o deslizamiento por licuación


Fuente: Varnes (1978)

Asimismo, no existen este tipo para la escuela de posgrado y Facultad de Ciencias Administrativas; sin embargo, se cita entre los movimientos de masa de tipo flujo que se pueden mencionar a los aluviones, que se definen a continuación.

Aluviones

Los aluviones son flujos de desplazamiento violento de una gran masa de agua, con mezcla de sedimentos de variada granulometría, que se desplaza con una gran velocidad a través de quebradas o valles



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 29 de 78

debido principalmente a las intensas precipitaciones o desembalses violentos.

En este tipo de eventos, los clastos y materiales finos se depositan en forma desordenada. El Instituto Geológico Americano (1950), indica que un aluvión es un flujo repentino (flash flood), que se define como un flujo o torrente de volumen relativamente grande y de corta duración, que desborda los cauces de ríos en valles secos, en zonas semiáridas, transportando una enorme carga de barro y fragmentos rocosos, generalmente vinculados a lluvias muy esporádicas, de corta duración y gran intensidad.

Este fenómeno de origen natural presenta tres fases en su dinámica, los cuales se representan por tres tipos de flujos: Detritos, hiperconcentrados y lodo.

Flujos de detritos: Es un flujo muy rápido a extremadamente rápido de detritos saturados, no plásticos (Índice de plasticidad menor al 5%), que transcurre principalmente confinado a lo largo de un canal o cauce con pendiente pronunciada. Se inician como uno o varios deslizamientos superficiales de detritos en las cabeceras o por inestabilidad de segmentos del cauce en canales de pendientes fuertes (GEMMA, 2007).

Flujos hiperconcentrados: formado por una mezcla de partículas gruesas y agua. predominan las partículas granulares (arenas, gravas, canto rodados y bloques), por lo tanto, la mezcla no tiene cohesión (atracción entre partículas). La concentración de sedimentos varía entre un 20 y 60% en volumen. Cuando las concentraciones de sólidos son bajas, los materiales se concentran en la parte inferior del flujo, pero al aumentar la concentración, las partículas se dispersan a través de todo el flujo, convirtiéndose en flujo de detritos o escombros (Castillo 2006).

Flujos de lodo: generalmente consisten en altas concentraciones de partículas finas (limo y arcilla). Según Varnes (1978), los flujos de lodo son distinguidos por la presencia de al menos 50% de arena, sedimento y partículas del tamaño de la arcilla. Estos flujos son viscosos, durante la sedimentación existe clasificación de partículas.

Por lo que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el Distrito de Lurigancho – Chosica, se encuentra rodeada por dos quebradas; la quebrada Santo Domingo y la quebrada La Cantuta; estando expuesto a los flujos de Detritos.




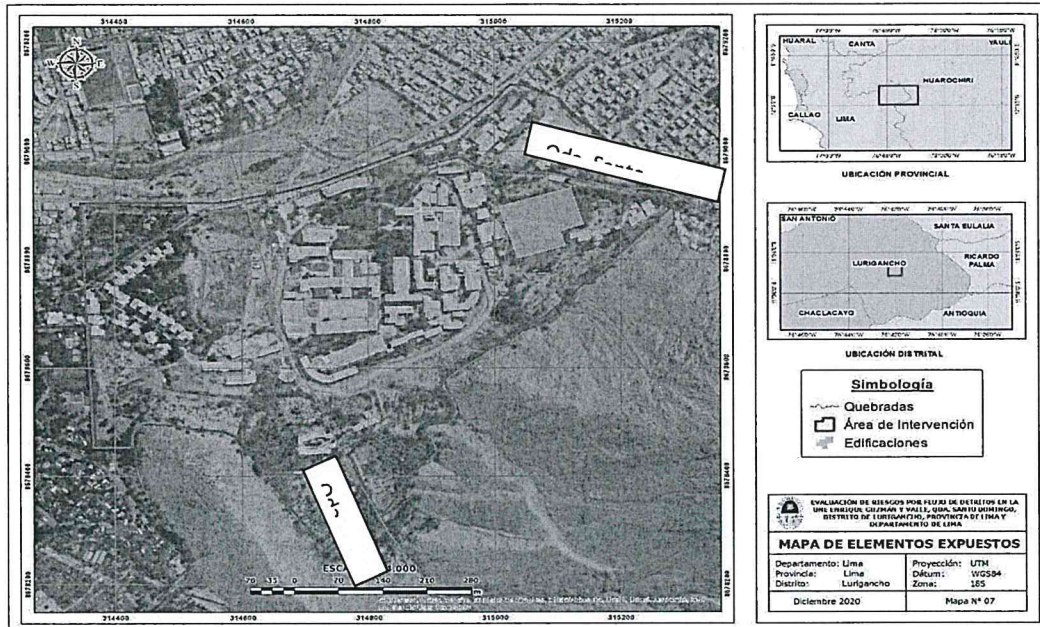
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 30 de 78

Figura N°3 Quebradas de la UNE EGYV



c. Inundación Fluvial

Para la escuela de posgrado y la facultad de ciencias administrativas no existe; sin embargo, debido al incremento del caudal de los ríos que se origina en la temporada de lluvias (Noviembre – Abril), ocasionando el desborde lateral de los ríos, que cubren temporalmente los terrenos bajos adyacentes, llamadas zonas inundables, estas generan daños para las personas, sus bienes e infraestructura, pero además causan graves daños sobre el medio y el suelo de las terrazas de los ríos. Adicionalmente las inundaciones en la cuenca del Río Rímac ocurrirían en zonas bajas de quebradas o cárcavas, así como en ciertas zonas planas de la ciudad si ocurrieran lluvias de gran intensidad por efecto de la variabilidad climática y la ocurrencia del fenómeno El Niño, esto debido a que el sistema de alcantarillado no está diseñado para esta situación. Por lo que se puede inundar el Río Rímac a la altura de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; lo que puede traer como consecuencia la erosión fluvial del río, además de dañar la avenida Enrique Guzmán y Valle, que es la única entrada a nuestra casa de estudios, por lo que es considerado con un nivel bajo.




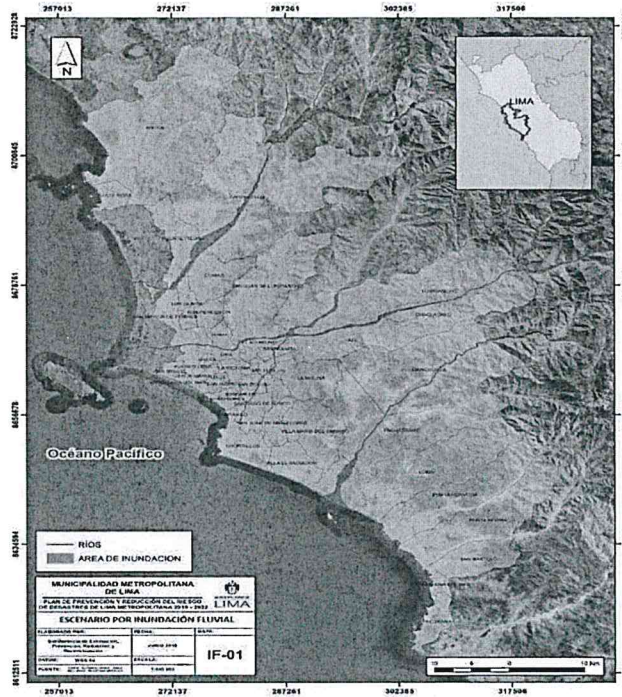
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 31 de 78

Figura 04: Zonas de inundación de la UNE EGYV




Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2019 -2022, MML

d. Incendios Urbanos

Un incendio es un fuego de grandes proporciones que puede presentarse de manera instantánea o gradual. Ellos provocan daños materiales, pérdida de vidas humanas, y afectan al ambiente.

Los incendios urbanos se clasifican como fenómenos inducidos por la acción humana o también llamados fenómenos antrópicos. Son causados principalmente, por fallas en las instalaciones eléctricas, fugas de gas, manejo inadecuado de materiales inflamables, velas encendidas, mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas, entre otras.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 32 de 78

Cuadro 03: Reporte de emergencias

DISTRITO	REPORTES DE EMERGENCIA POR INCENDIO URBANO
Distrital	38
UNE EGYV	01

Como se observa en el cuadro anterior, se indica que en el Distrito de Lurigancho de acuerdo al SINPAD se ha reportado treinta y ocho (38) incendios urbanos distritales; y en la UNE EGYV se ha reportado un (01) incendio el cual no ha sido reportado al SINPAD debido a que no se aplicó el procedimiento correcto.

4.3. Diagnóstico de la Educación Comunitario

4.3.1. De la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Para esta evaluación, se realizó una encuesta y se trabajó con el Comité de Operaciones de Emergencia de la UNE EGYV y el Grupo de trabajo de GRD de la UNE EGYV; mostrando el siguiente resultado:

a. Tipo de intervención en Educación Comunitaria


Se realizó la pregunta respecto al tipo de intervención que realiza el Comité de Operaciones de Emergencia en relación a la Educación Comunitaria, obteniendo lo siguiente:

Cuadro 04: Reporte de capacitaciones

Tipo	Intervención	Cantidad (2020-2023)	% de intervención
Capacitación	Charlas	04	92.1
	Seminario - taller	01	68.4
	Cursos	03	34.2
Otros	Ferias	00	39.5
	Pasacalles, spots publicitarios y campañas.	7	18.4

Como se observa en el cuadro anterior el COE de la UNE EGYV, indicó que: el 92.1% respondieron la encuesta realizan charlas, el 68.4% realizan seminarios talleres, el 34% realiza cursos, el 39.5%



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 33 de 78

realiza ferias y el 18.4% realiza otro tipo de intervenciones (pasacalles, spots publicitarios y campañas). Considerando pocas charlas entre el año 2020-2023.

b. Componente de la GRD vinculado a los temas desarrollados en las capacitaciones

Se realizó la pregunta respecto al tipo de intervención que realiza el Comité de Operaciones de Emergencia en relación a la Educación Comunitaria, obteniendo lo siguiente:

Cuadro 05: Reporte de capacitaciones

COMPONENTE	Nro de capacitaciones	%
Prospectivo	27	71.1
Correctivo	19	50.0
Reactivo	29	76.3

Como se observa en el cuadro anterior el COE de la UNE EGYV, el 71.1% vincula el componente prospectivo a los temas que desarrollan en sus capacitaciones, respecto al componente correctivo el 50% lo vincula con sus temas desarrollados y por último un 76.3% vincula el componente reactivo a sus temas desarrollados en capacitaciones que realiza.

c. Temas de acuerdo al público objetivo

Se realizó la pregunta respecto al tipo de intervención que realiza el Comité de Operaciones de Emergencia en relación a la Educación Comunitaria, obteniendo lo siguiente:

Cuadro 06: Reporte de capacitaciones


Variación	Nro	%
Si	35	92.1
No	3	7.9

Como se observa en el cuadro anterior el COE de la UNE EGYV, el 92.1% indican que si, y el 7.9% lo indican que no.

d. Público objetivo

Se realizó la pregunta respecto al tipo de intervención que realiza el Comité de Operaciones de Emergencia en relación a la Educación Comunitaria, obteniendo lo siguiente:



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 34 de 78

Cuadro 07: Reporte de capacitaciones 2020-2023

Entidad	Nro	%
Municipalidad Metropolitana de Lima	1	18.4
Municipalidad distrital	1	21.0
CENEPRED	0	13.2
INDECI	0	39.5
ONG	0	7.9

Como se observa en el cuadro anterior el COE de la UNE EGYV, el 39.5% de el COE la encuesta virtual coordina con INDECI en la realización de sus capacitaciones, el 13.2% coordina con el CENEPRED, el 18.4% coordinada con la Municipalidad Metropolitana de Lima, y con las municipalidades del Rimac, Lurigancho y la Molina el 21% y un 7.9% menciona que realiza coordinaciones con ONGs (Predes, COOPI, Save the Children, CEDECIPEC y PRACTICAL ACTION.

e. Coordinación con entidades externas

Se realizó la pregunta respecto al tipo de intervención que realiza el Comité de Operaciones de Emergencia en relación a la Educación Comunitaria, obteniendo lo siguiente:

Cuadro 08: Reporte de capacitaciones 2020-2023


Público objetivo	Nro	%
Población Univ	02	100.0
Instituciones Públicas y/o privadas	04	63.2
Otros	00	52.6

Como se observa en el cuadro anterior el COE de la UNE EGYV, el 63.2% indica que el COE coordina con instituciones públicas y/o privadas en la realización de sus capacitaciones, el 52.6% con otros como ONGs (Predes, COOPI, Save the Children, CEDECIPEC y PRACTICAL ACTION.

4.3.2. De la UNE EGYV

En el marco de sus competencias la UNE EGYV, a través del Comité de Operaciones de Emergencia.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 35 de 78

Componente de la Gestión Prospectiva y correctiva

Cuadro 09: Reporte de capacitaciones

TEMAS DE CAPACITACIONES	FECHA
Identificación de puntos críticos.	--
Estrategia Financiera para la Gestión del Riesgo de Desastres.	--
Realidad Sísmica.	--
I Curso de Formación Básica de la Gestión Prospectiva y Correctiva.	--
II Curso de Formación Básica de la Gestión Prospectiva y Correctiva.	--
Planeamiento y Gestión de la Información en Gestión de Riesgo de Desastres.	--
Curso Especializado: Procedimiento para elaborar el Plan de Reasentamiento Poblacional.	--



COMPONENTE REACTIVO


Cuadro 10: Reporte de capacitaciones

Actividad	Unidad de Medida	2020-2023		
		Programado	Ejecutado	%
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO	Persona	0	0	0



Se desarrolló actividades por parte del COE, sin embargo no existe ningún registro en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 36 de 78

4.4. Diagnóstico Institucional

4.4.1. Funciones y Competencias

De acuerdo con el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, vigente; no existe una unidad organizacional en Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, existe el Comité de Operaciones de Emergencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a través de:


- Comité de Operaciones de Emergencia de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle con Resolución N°0240-2018-R-UNE.

Coordinador General del COE UNE EGyV	Sr. Antonio Oswaldo Zevallos Díaz
Coordinador de Operaciones del COE UNE EGyV	Dr. Enrique Alejandro Barbachán Ruales
Coordinador de Capacitaciones del COE UNE EGyV	Mg. Luis Julio Rueda Milachay
Coordinador de estadística del COE UNE EGyV	Mg. Domingo Domínguez Mendieta
Coordinador de Logística del COE UNE EGyV	Lic. Hernando Javier Julca Villarroel
Brigada de Seguridad y Evacuación del COE UNE EGyV	Lic. Adm. Alejandro Checasaca Mamani
Brigada de primeros auxilios del COE UNE EGyV	Dr Manuel Jesús Tapia Marcelo
Brigada de contraincendios del COE UNE EGyV	Bach. Yesica Recinia Pierrend Aragonez
Brigada de búsqueda y rescate del COE UNE EGyV	José Antonio Tipiani Aragonez
Brigada de comunicaciones del COE UNE EGyV	P.C Víctor Raúl Durand Giuracahua

- Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGyV, con Resolución N°2195-2023-R-UNE y Resolución N°2641-2023-R-UNE

1. El/La Rector/a de la UNE	Presidenta
2. El/La director/a General de Administración	Secretaría Técnica
3. El/La director/a de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto	Miembro
4. El/La director/a de la Oficina de Recursos Humanos	Miembro
5. El/La director/a de la Oficina de Abastecimiento	Miembro



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 37 de 78

6. El/La director/a de la Oficina de Contabilidad y Tesorería	Miembro
7. El/La director/a de la Oficina de Servicios Generales	Miembro
8. El/La directora/a de la Oficina Ejecutora de Inversiones	Miembro
9. El/La directora/a de la Oficina de Bienestar Universitario	Miembro
10. El/La director/a de la Oficina de Tecnologías de la Información	Miembro
11. El/La Coordinador/a General del COE - UNE	Miembro

c. Conformación del Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre con Resolución N°2671-2023-R-UNE

1. Rectorado - UNE
Ing. Mario Rucoba Meléndez
2. Dirección General de Administración
Ing. Edwar Miguel Pagaza Castillo
3. Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
Lic. Adm. Julia Achahui Huayhua
4. Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
Ing. Miguel Villena Villanueva
5. Oficina de Recursos Humanos
Bach. Adm. Yulisa Benito Condori
6. Oficina de Abastecimiento
Lic. Adm. Alejandro Checasaca Mamani
7. Oficina de Contabilidad y Tesorería
CPC. Hubert Freddy Maximiliano Rosa
8. Oficina de Servicios Generales
Ing. Alexander Navarro Cárdenas
9. Oficina de Bienestar Universitario
Asist. Social Norka Violeta Santillán Reyna
10. Oficina de Tecnología de la Información
Lic. Comp. Alejandro Román Mejía Gutiérrez
11. Oficina de Ejecutora de Inversiones
Ing Darwin Rafael Robles
12. Comité de Operaciones de Emergencia (quien lo presidirá)
Mag. Gerald Jáuregui Paredes.
Dr. Enrique Alejandro Barbachán Ruales
Sr. Antonio Zevallos Díaz




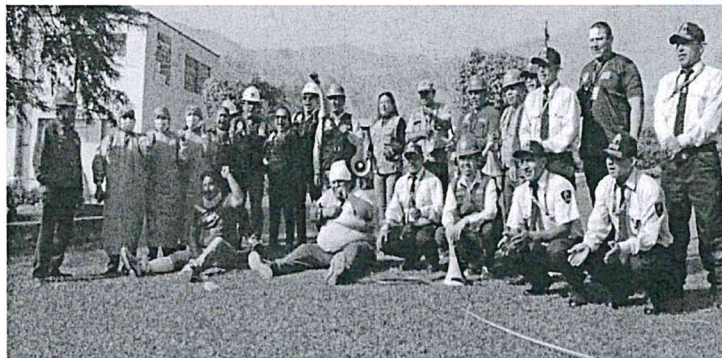
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 38 de 78

Imagen N°7: Comité de Operaciones de Emergencia



Fuente: COE UNE EGyV

4.4.2. Capacidad Operativa Institucional


a. Recursos Humanos

En referencia a los recursos humanos destinados, se debe mencionar que el Comité de Operaciones de Emergencia, a la fecha no cuenta con personal; sin embargo existe la resolución del Rectorado de los Lineamientos del COE UNE EGyV, previamente validados por el Equipo de Trabajo y el Grupo de Trabajo de GRD de la UNE EGyV, donde la capacidad operativa mínima con la que se debería contar es de la siguiente manera:

Cuadro 11: Reporte de Recursos

AREA	CARGOS/MODULOS
Área de Dirección	Jefe (a) del COE EGyV (Rector/a de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle)
	Secretaría Técnica del GTGRD (Director/a Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle)
	Coordinador(a) del COE – UNE EGyV
	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastre
	Asistente Administrativo
Área Operativa	Módulo de Evaluador
	Módulo de Operaciones
	Módulo de Comunicaciones
	Módulo de Logística



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 39 de 78

Del cuadro anterior se precisa que el COE a través de la Unidad de Recursos Humanos deberá coordinar de manera inmediata con la Dirección General de Administración, con la finalidad de garantizar el personal del Comité de Operaciones de Emergencia, con carácter de urgente, hasta que la Unidad de Gestión de Riesgo del Desastres entre en funcionamiento; ya que a la fecha no se cuenta con una oficina o una unidad que haga de sus veces.


b. Recursos Logísticos

En referencia a los recursos logísticos destinados, se debe mencionar que el Comité de Operaciones de Emergencia, a la fecha solo cuenta con una computadora (con accesorios) e impresora; el mismo que no es suficiente para realizar una adecuada función, por lo que a la fecha los recursos logísticos se encuentra en proceso de implementación en concordancia con la Resolución del Rectorado de los Lineamientos del COE UNE EGYV, validados por el Equipo de Trabajo y el Grupo de Trabajo de GRD de la UNE EGYV, donde la capacidad se menciona la capacidad de recursos mínimos con lo que se debe contar es de la siguiente manera:

Cuadro 12: Reporte de Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PC (Con lector / grabador de CD/DVD)	7
Estabilizador	7
Web Cam	7
Audífonos y Parlantes	7
Laptop	2
Proyector Multimedia	1
Impresora Multifuncional A3 (B/N y Color)	2
Televisor (55 pulgadas)	3
Radio Grabadora	1
GPS	1
Sistema de videoconferencia para sala 6 personas	1
Pantallas interactivas de 60"	4
Disco Duro Externo	1
Video Cámara Digital	1
Video Cámara Fotográfica	1
Sistema de radio HF	1
Sistema de Radio VHF	1
Equipo móvil de radio HF	1
Equipo móvil de radio VHF	1
Equipo satelital portátil (base)	1
Docking station (base) para equipo portátil de telefonía satelital	2
Teléfonos Móviles	3
Teléfonos Fijos	1
Sistema Operativo (Windows Profesional)	7
Suite de Ofimática (Microsoft Office, MS Project, Visio)	7
Visores de Mapas (Argis, Google Earth Pro, Auto cad)	7
Antivirus	7



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 40 de 78

Escritorio para PC	6
Sillas Ergonómicas	6
Mesa de Reunión	1
Sillas fijas	10
Ecran	2
Pizarras	1
Estante	1
Drones	3
Motosierra	3
Motofumigadora	4
Carpas	15

c. Recursos financieros

Los recursos financieros serán previstos por la Dirección General de Administración, previa coordinación con el Coordinador del COE GRD UNE EGYV, y la Oficina de Recursos Humanos; además de solicitar que se habilite el Programa Presupuestal 068.

5. FORMULACIÓN

La elaboración del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres 2024-2025 de la UNE EGYV formula el objetivo general, los objetivos específicos, la priorización de públicos objetivos, los temas y contenidos de los programas de capacitación definidos en el diagnóstico, etapa en la cual se visualizó la problemática y las necesidades en el tema de capacitación a nivel de la Universidad.


5.1. Articulación

El Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres 2024-2025 de la UNE EGYV, armoniza con la Política de Estado N° 32 - Gestión del Riesgo de Desastres, con la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo -PLANAGERD, el Plan Estratégico Institucional. En el siguiente cuadro se observa la alineación con los objetivos vinculantes:

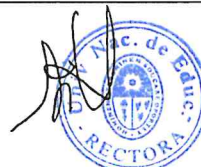
Cuadro 13. Matriz de Articulación o Alineación con el Plan de Educación Comunitaria de la UNE EGYV


Marco Nacional y Local	Objetivo vinculante
Política de Estado N° 32 Gestión del riesgo de desastres. (Acta de suscripción del AN 22 de julio)	Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación, diferenciados por tipo de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables. Gestión de riesgos eficiente y protección de la población más vulnerable. Implementar programas de gestión de riesgos ante



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 41 de 78

	desastres naturales con el enfoque de cuencas.
Decreto Supremo N° 036-2021-PCM aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.	<p>Objetivo Prioritario 1: O.P.1 Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. Lineamiento 1. L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p> <p>Objetivo Prioritario 2: O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. Lineamiento 2. L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción de riesgos con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.</p> <p>Objetivo Prioritario 5: O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres Lineamiento 5: L5.1. Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p> <p>Objetivo Prioritario 6: O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. Lineamiento 6: L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p>
PLANAGERD 2014- 2021 (D.S 034-2017-PCM)	<p>Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.</p> <p>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>
Plan Estratégico Institucional	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 42 de 78

Plan de Desarrollo Local Concertado	Objetivos Estratégicos: Objetivo Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres. Indicador: Porcentaje de la población en condiciones de riesgo ante sismo (Lima y Callao). Porcentaje de incendios ocurridos del total de emergencias
Plan de Educación Comunitaria GRD de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE 2024-2025	Generar capacidades y prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres, sustentando en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), con un enfoque de igualdad de derecho, inclusión e interculturalidad orientado a desarrollar un proceso participativo de construcción de resiliencia comunitaria en Lima Metropolitana.

5.2. Objetivos Estratégicos

5.2.1. Objetivo Estratégico


Generar capacidades y prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres, sustentando en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), con un enfoque de igualdad de derecho, inclusión e interculturalidad orientado a desarrollar un proceso participativo de construcción de resiliencia comunitaria en el campus universitario.



5.2.2. Objetivo específico

OBJETIVO ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
OE1 Generar la participación de la población y sociedad universitaria para el desarrollo de una cultura de prevención de la UNE EGyV	O Esp 1.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población vulnerable de la UNE EGyV	A.1.1.1 Desarrollar programas de Educación Comunitaria en GRD dirigida a la población universitaria incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad
		A.1.1.2 Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población universitaria, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación
		A.1.2.1 Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de la prevención



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 43 de 78

		A.1.2.2 Promover el desarrollo y participación del personal administrativo, docentes y alumnado para la implementación de políticas en GRD.
		A.1.2.3 Impulsar la elaboración de instrumentos vinculados a la educación comunitaria en la UNE EGYV.
OE2 Fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	O Esp 2.1 Fortalecer la cultura de prevención en la UNE EGYV.	A.2.1.2 Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de la UNE EGYV.

5.3. Público Objetivo

A partir del análisis del diagnóstico de la población universitaria en riesgo de desastres, se identifica al público objetivo a quien va dirigida las acciones de fortalecimiento y desarrollo de capacidades, mediante actividades educativas no formales, consideradas en el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV.


En ese contexto el público objetivo de prioridad a capacitar a la población universitaria que se encuentran dentro del Campus Universitario, los cuales son:

- Órganos de Alta Dirección.
- Órganos de Asesoramiento
- Órganos de Apoyo
- Órganos de Línea
 - Órganos de línea del Vicerrectorado Académico
 - Órganos de línea del Vicerrectorado de Investigación
 - Población universitaria
 - Integrantes del Grupo de Trabajo
 - Integrantes del Equipo Técnico
 - Integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia
 - Escuela de Posgrado
 - Facultad de Ciencias Empresariales

5.4. Metodología de la Capacitación

La metodología está orientada al fortalecimiento de capacidades del público objetivo en función a la problemática de la Gestión del Riesgo de Desastre y a la propuesta de actividades educativas no formales, planteadas en ítems anteriores, esto se realizará mediante diferentes tipos de capacitaciones, charlas y/o talleres con modalidad presencial y/o virtual, con la finalidad de desarrollar



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 44 de 78

conocimiento, actitudes, capacidades y habilidades frente a diversas adversidades.

5.4.1. Modalidad

Las modalidades de las capacitaciones a realizarse son los siguientes:

- **Capacitación Presencial** Las capacitaciones presenciales son los tipos de capacitación tradicionales, donde los interesados en capacitarse se reúnen en un espacio físico con un capacitador para la explicación y desarrollo de un tema en específico.

Esta modalidad, entre otras características propicia el debate, el intercambio de ideas y de experiencias de manera directa.

- **Capacitación Virtual** es una modalidad, en la que los interesados en capacitarse se reúnen en un espacio no físico con un capacitador para la explicación y desarrollo de un tema en específico, para lo cual hacen uso de plataformas virtuales.

En esta modalidad, es necesario el uso de las tecnologías de información y el uso del internet mediante una computadora, laptop, Tablet o un Smartphone para conectarse en línea con los capacitadores.

5.4.2. Niveles de Aprendizaje

Los niveles de aprendizaje para el desarrollo de las actividades de capacitación dentro de la metodología de capacitación son:

Básico


El nivel básico, es el primer nivel de aprendizaje destinado a fortalecer el desarrollo integral de los participantes, el despliegue de sus potencialidades, desarrollo de sus capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales. Para determinar el nivel de aprendizaje básico de un tipo de capacitación no será obligatorio que el participante tenga una formación previa relacionada al curso.

La duración flexible, la organización por módulos permite el desarrollo de las competencias. Los módulos constituyen las principales unidades de la estructura de la modalidad del nivel de aprendizaje básico, que una vez concluidos satisfactoriamente dan derecho a una certificación.

Avanzado

Para que un postulante pueda acceder a una capacitación de nivel avanzado o especializado de deberá tener como condición previa, el haber sido capacitado en un tema de nivel básico en Gestión del Riesgo de Desastres relacionado al curso avanzado que desea seguir.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 45 de 78

5.4.3. Tipos de Actividades de Capacitación

Cursos

Actividad en la que los participantes adquieren conocimientos impartidos por un docente calificado. Generalmente esta se imparte en determinados escenarios (presenciales o virtuales), con medios y métodos de enseñanza específicos.

Charlas

Es aquella conferencia de un periodo de duración breve o medio y de características semi formales, en el cual se puede interactuar escuchando al ponente y/o aceptando la participación de los asistentes como compartir de experiencias.

Taller

Es una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio de material especializado acorde con el tema tratado.

Foros y/o seminarios

Es una junta especializada que tiene naturaleza técnica y académica, y cuyo objetivo es el de llevar a cabo un estudio profundo de determinadas cuestiones o asuntos, que cuyos tratamientos y desarrollo requiere, y se ve favorecido cuando se permite una interactividad importante entre los especialistas y los participantes.

5.4.4. Estrategias de Capacitación


Las Estrategias Metodológicas son secuencias integradas de procedimientos y recursos utilizados por el capacitador en Gestión del Riesgo de Desastres y la organización que lo realiza con el propósito de desarrollar capacidades en los participantes para la adquisición, interpretación y procesamiento de la nueva información; y la utilización de estas en la generación de nuevos aprendizajes.

Para obtener resultados óptimos se plantearán estrategias de organización como también estrategias de aprendizaje a aplicarse en las capacitaciones mismas.

5.4.5. Estrategias de organización

- Alianzas con entidades no gubernamentales a través de convenios.
- Capacidad operativa (recursos logísticos)
- Actividades de sensibilización



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 46 de 78

- Estrategias de capacitación
 - Dinámicas grupales, que favorezcan a la reflexión e integración, etc.
 - Visitas a lugares, que propicia experiencia de aprendizaje significativo.
- Webinars, se refiere a cualquier contenido en versión video cuyo principal objetivo sea educativo y práctico.

5.4.6. Aspecto Administrativo

Contempla la elaboración de directivas que permitan determinar acciones de aspectos administrativos como: La inscripción, evaluación, informe de la capacitación, etc. que sea de cumplimiento de todos los involucrados en la ejecución de las actividades de capacitación.

a. Inscripción:

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la definición de las fichas metodológicas:

- Será por correo electrónico de las actividades de capacitación programadas en el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV 2024-2025.
- Convocatoria por Facebook de la UNE EGYV 2024 y 2025.
- A solicitud del COE de la UNE, mediante correos electrónicos institucionales u otra plataforma activa para de acuerdo al público objetivo.

b. Evaluación:

- Desarrollo de un cuestionario a término de cada tema teóricos, dependiendo el tipo.
- Elaboración de trabajo prácticos en los temas que corresponda.
- (El promedio de ambos corresponde al 80% de la Nota Final).
- Trabajo Final (esta nota corresponde al 20% de la Nota Final).
- Certificación con Nota 14 o superior.
- Ficha de encuesta a los participantes (elaborar y considerarlo en el curso, taller, charla, seminario u otro).

c. Informe de la capacitación:


- Se elabora el consolidado de asistencia y notas.
- Se considera como nota aprobatoria, 14 o superior.
- Se redacta el informe a la Subgerencia para la autorización de expedición del correspondiente certificado.

5.5. Programación

5.5.1. Matriz de indicadores, Logros esperados y Presupuesto


Deberá ser llenado por el Comité de Operaciones de Emergencias de la UNE EGYV, Grupo de Trabajo de GRD de la UNE EGYV; los costos serán de acuerdo al PIA y PIM, además de tener en cuenta la solicitud de demandas adicionales para este rubro.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025
	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
	VERSIÓN: 1.0
	Página 47 de 78


OE.01	E.01.01	A.1.1.1	Descripción	U.M	META FISICA		Responsable	Costo
					2024	2025		
Generar la participación de la población y sociedad universitaria para el desarrollo de una cultura de prevención de la UNE EGYV								
Fortalecer la cultura de prevención en la población vulnerable de la UNE EGYV								
			PROGRAMA CON ENFOQUE INCLUSIVO					
Desarrollar programas de Educación Comunitaria en GRD dirigida a la población universitaria incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad			Curso Básico	Cursos	Julio	Julio	COE/DIGA	S/.15,000
			Taller	Talleres	Agosto	Agosto	COE/DIGA	S/.15,000
			Taller	Talleres	Setiembre	Setiembre	COE/DIGA	S/.12,000
			Taller	Talleres	Octubre	Octubre	COE/DIGA	S/12,000
			Taller	Talleres	Abril	Abril	COE/DIGA	S/12,000
			Taller	Talleres	Abril	Abril	COE/DIGA	S/12,000



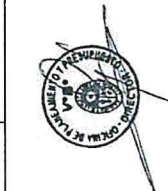
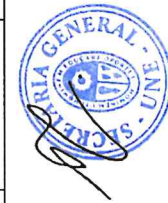
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 48 de 78

				Actas de acuerdo	Julio- Octubre	Julio- Octubre	COE/DIGA	S/800
			Son las medidas y/o acciones que buscan fomentar las buenas prácticas en la GRD de la población urbana y rural a través del trabajo coordinado con las organizaciones sociales y líderes comunitarios. Acta de acuerdos					
			Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población universitaria, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación					
E.01.02	Promover la participación de la población universitaria en Gestión del Riesgo de Desastres							
	A.1.2.1	Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de la prevención	Consiste en la suscripción de convenios interinstitucionales entre la UNE EGYV y las entidades conformadas por el SINAGERD para fomentar la cultura de prevención	Convenios / acuerdos	Julio- Octubre	Julio- Octubre	COE/DIGA	S/. 800
	A.1.2.2	Promover el desarrollo y participación del personal	Consiste en las diferentes coordinaciones con las organizaciones sociales, líderes comunitarios y sociedad	Actas / Acuerdos	Julio- Octubre	Julio- Octubre	COE/DIGA	S/. 800



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 49 de 78

OE.02	Fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	administrativo, docentes y alumnado para la implementación de políticas en GRD.	civil para la implementación de la Política de la GRD					
	A.1.2.3	Impulsar la elaboración de instrumentos vinculados a la educación comunitaria en la UNE EGYV.	Consiste en elaborar y difundir los instrumentos, que permitan orientar y fortalecer la educación comunitaria (PEC).	Instrumento o probado	Abril - Diciembre	Abril - Diciembre	COE/DIGA	S/.900
E.02.01 Fortalecer la cultura de prevención en los integrantes del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico								
Fortalecer la cultura de prevención en los integrantes del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico								
A.2.1.1	Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de	Charla	El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Charla	Octubre	Octubre	COE/DIGA	S/.15,000
		Curso avanzado	Metodologías y estrategias de capacitación en Gestión del	Cursos	Noviembre	Noviembre	COE/DIGA	S/.15,000



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025
	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
	VERSIÓN: 1.0
	Página 50 de 78

la UNE EGyV.		Riesgo de Desastres	Seminario	Seminario	Seminario	Junio	Junio	COE/DIGA	S/.12,000
		Mecanismos financieros para la reducción del Riesgo de Desastres							
		Normativas y Lineamientos para reducir el riesgo	Seminario	Seminarios	Seminario	Noviembre	Noviembre	COE/DIGA	S/10,000
		Gestión del Riesgo de Desastres para integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	Curso Básico	Cursos				COE/DIGA	S/15,000
		Proceso de respuesta ante emergencias y desastres	Taller	Talleres		Abril	Abril	COE/DIGA	S/.15,000
		Normativas y Lineamientos en el proceso de Rehabilitación	Seminario	Seminario		Abril	Abril	COE/DIGA	S/.15,000



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025
CÓDIGO: PLA-DIGA-003	VERSIÓN: 1.0
Página 51 de 78	

E.02.02	Fortalecer la cultura de preparación y preparación ante respuesta en los integrantes del Grupo de Trabajo, Equipo Técnico, miembros del COE, brigadistas.	Seminario	Desarrollo de capacidades de rehabilitación	Seminarios	Noviembre	Noviembre	S/12,000	COE/DIGA	S/12,000			
A.2.2.1	Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de la UNE EGYV.	Seminario	Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación	Seminarios	Julio	Julio	S/15,000	COE/DIGA	S/15,000			
		Taller	Plan de Rehabilitación	Talleres	Noviembre	Noviembre	S/35,000	COE/DIGA	S/35,000			
		Taller	Evaluación del Impacto socioeconómico	Talleres	Mayo	Mayo	S/15,000	COE/DIGA	S/15,000			




















 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025
CÓDIGO: PLA-DIGA-003	
VERSIÓN: 1.0	
Página 52 de 78	

de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres	de emergencia o desastres
Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación
Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta	Logística en la Respuesta
Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización	Movilización
Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación	Sistemas de comunicación
Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes	Sistema de Comando de Incidentes
Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia
Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana	Sistema de Alerta Temprana
Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo	Mapa Comunitario de Riesgo
Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia	Centro de Operaciones de Emergencia
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD	Ley del SINAGERD
Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación	Capacitación
Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre
Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre	Octubre
Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre
Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril
Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo	Mayo
Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio
Julio	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio
Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto	Agosto
Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre	Setiembre
S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000	S/3,000
COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA	COE/DIGA



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 53 de 78
--	--	---

Capacitación	Empleo de los Equipos de Comunicación para atención de emergencia	Capacitación	Octubre	Capacitación	Octubre	Capacitación	COE/DIGA	S/3,000
Capacitación	Fichas Técnicas de actividades de emergencia	Capacitación	Octubre	Capacitación	Octubre	Capacitación	COE/DIGA	S/3,000
Capacitación	SINAPD	Capacitación	Noviembre	Capacitación	Noviembre	Capacitación	COE/DIGA	S/3,000
Capacitación	Búsqueda y Rescate Estructuras Colapsadas	Capacitación	Diciembre	Capacitación	Diciembre	Capacitación	COE/DIGA	S/3,000
TOTAL								S/ 312,300.00

















 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 54 de 78

5.5.2. Presupuesto

Para la implementación del Plan de Educación Comunitaria de la Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV 2024 se tomará en cuenta el presupuesto para la Dirección General de Administración, hasta tener habilitado el Programa Presupuestal 068 con cargo al presupuesto institucional de la UNE EGYV, considerado en el cronograma del programa presupuestal PP 0068 (actividades y proyectos), sin demandar recursos adicionales al tesoro público. Asimismo, se toma en cuenta otros mecanismos de financiamiento: Recursos Propios, Convenios interinstitucionales específicos con otras entidades públicas y privadas; entidades de cooperación técnica internacional; ONGs.

El presupuesto será de acuerdo al PIA y PIM de la institución, de lo contrario el COE, en coordinación con las instituciones, convenios u otros deberá realizar las capacitaciones, talleres u otros de ser el caso; dando cumplimiento a la presente.


Cuadro 13. Resumen de implementación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV

Costo Estimado (En Soles)				
Costo Estimado Según el PEC	2021	2022	2023	2024
	0	0	0	PIA y/o PIM

Cuadro 14. Matriz de Impacto: Personas que se han iniciado en la forja de una cultura de prevención

Descripción	Universo	2021	2022	2023
Nro de Personas capacitadas en cultura de Prevención	10,572	50	50	50
Nro de población universitaria comprometidas con la Educación Comunitaria	10,572	20	26	75
Nro de Integrantes del Grupo de trabajo y equipo técnico de la UNE EGYV	24	11	11	24



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 55 de 78

5.5.3. Seguimiento y evaluación

A nivel institucional el responsable del monitoreo y evaluación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la UNE EGYV, estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), la Dirección General de Administración, el Comité de Operaciones de Emergencia. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos para su mejora continua"; considerando que la duración del Plan es de 02 años, el seguimiento se realizará cada semestre y un informe de evaluación al final del PEC- UNE EGYV, sobre las matrices (Matriz de Indicadores y Logros esperados) y Matriz de Acciones, Metas y Responsables, midiendo el grado de avance por cada unidad de medida; es decir el ejecutado sobre el programado por cada indicador/actividad.



6. ANEXOS

a. Anexo N°01: Fichas metodológicas

- i. Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres.
- ii. Mapa Comunitario del Riesgo de Desastres.
- iii. El sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD.
- iv. La prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad.
- v. Metodologías y estrategias de capacitación en GRD.
- vi. Mecanismos financieros para la reducción del riesgo de desastres.
- vii. Normativas y lineamientos para reducir el riesgo.
- viii. Preparándonos ante la emergencia.
- ix. Gestión del Riesgo de Desastres para integrantes del Grupo de Trabajo.
- x. Fortalecimiento de capacidades de respuesta.
- xi. Proceso de Respuesta ante Emergencias y Desastres.
- xii. Normativas y lineamientos en el proceso de Rehabilitación.
- xiii. Desarrollo de capacidades de rehabilitación.
- xiv. Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación.
- xv. Plan de Rehabilitación.
- xvi. Evaluación del impacto socioeconómico.
- xvii. Aspectos básicos del Proceso de Reconstrucción.
- xviii. Capacitaciones de preparación para respuesta.
- xix. Capacitaciones de preparación.

- b. **Anexo N°2:** Registro de peligros del distrito de Lurigancho y la UNE EGYV del 2003-2019 – Reportes SINPAD.



 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional</p>	<p>PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025</p>	<p>CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 56 de 78</p>
--	--	--

ANEXO N° 01

Fichas Metodológicas



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 57 de 78

Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres

COMPONENTE	GESTION PROSPECTIVA
PROCESO	ESTIMACION

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Introducción a la Gestión de Riesgos de Desastres		
Tipo de Capacitación	Curso Básico		
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE		
Modalidad	Presencial / virtual Duración: 03 horas (180 minutos).		
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de conocer conceptos básicos y conocer el rol promotor y participativo en la GRD		
Objetivos	Conocer los conceptos básicos el rol promotor y participativo en la Gestión del Riesgo de Desastres		
Pre requisito	Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)		
Público Objetivo	Población universitaria / Brigadistas voluntarios / otros		
Cantidad de participantes	Mínimo de 20 a 30 participantes		
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Laptop (modalidad virtual). Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario.		

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivo de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Tema temático	Actividades	Actividades evaluadas
Conocer los conceptos básicos de la GRD.	90 minutos	Definiciones básicas de la GRD.	Conceptos básicos de peligro, vulnerabilidad y riesgo. - El Cambio Climático en la GRD.- Fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	Entrega PPT.- Envío de material didáctico.- Dinámica grupal- Preguntas y/o consultas	10 puntos
Conocer el rol promotor y participativo en la Gestión del Riesgo de Desastres	90 minutos	Rol promotor y participativo.	Nº 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. - Grupo de trabajo para la GRD, Plataforma de Defensa Civil.- Comisión GRD Comunitaria y Brigadas operativas. - Presupuesto participativo y acceso a información pública. - Plan Comunitario y Familiar.	Entrega PPT.- Envío de material didáctico.- Dinámica grupal- Preguntas y/o consultas	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN.	Evaluación virtual de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)				



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 58 de 78

Mapa Comunitario del Riesgo de Desastres

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Mapa Comunitario del Riesgo de Desastres
Tipo de Capacitación	Taller
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE
Modalidad	Presencial / virtual Duración: 05 horas (300 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de identificar sus peligros más recurrentes, vulnerabilidades y riesgos en un mapa comunitario.
Objetivos	Identificar y elaborar el mapa comunitario de peligros, vulnerabilidades y riesgos existentes.
Pre requisito	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres
Público Objetivo	Población universitaria / Brigadistas voluntarios / otros
Cantidad de participantes	Mínimo de 10 a 20 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Difusión y convocatoria Logística: Laptop (modalidad virtual). Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario.

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivo de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Actividades evaluadas
Conocer y diferenciar los peligros, vulnerabilidades y riesgo existente en su comunidad 60	60 minutos	Términos de la gestión del riesgo de desastres	- Peligro - Elementos expuestos - Vulnerabilidad - Riesgo - Emergencia - Desastres	- Presentación PPT - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal- Preguntas y/o consultas	10 puntos
Elaborar el Mapa Comunitario de Riesgos	240 minutos	Mapa de Comunitario del riesgo de desastres	- Ubicación de peligros y - vulnerabilidades en el campus. - Elaboración del Mapa de peligros, vulnerabilidades, recursos y riesgos en la Comunidad. - Reconocimiento y ubicación de los recursos	- Presentación PPT - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal- - --- Preguntas y/o consultas	10 puntos
SIST. DE EVALUACIÓN.					
Evaluación virtual de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)					



 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional</p>	<p>PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025</p>		<p>CÓDIGO: PLA-DIGA-003</p>
			<p>VERSIÓN: 1.0</p>
			<p>Página 59 de 78</p>

El sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD


I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	El sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD		
Tipo de Capacitación	Charla		
Autor de contenidos	DIGA - COE		
Modalidad	Presencial / virtual	Duración:	04 horas (240 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de conocer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.		
Objetivos	Conocer los antecedentes y el marco normativo de la Gestión de Riesgos de Desastres Conocer y diferenciar los conceptos, los componentes y procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres		
Pre requisito	Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)		
Público Objetivo	Integrantes del Grupo de Trabajo / Integrantes del equipo técnico		
Cantidad de participantes	Mínimo de 20 a 30 participantes		
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web inscripción Logística: Laptop (modalidad virtual). Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario.		

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivo de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Actividades evaluadas
Conocer los antecedentes y normativa de la Gestión de Riesgo de Desastres	90 minutos	Antecedentes y Marco Normativo de la Gestión de Riesgo de Desastres	- Antecedentes de la GRD. - Línea de tiempo de la GRD en el Perú. - Normatividad Internacional y nacional. - Ley que crea el SINAGERD.- Composición del SINAGERD.	- Presentación PPT - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal- Preguntas y/o consultas	10 puntos
Comprender los componentes y procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres	150 minutos	Componentes y Procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres	- Definición de la GRD. - Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres. - Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.	- Presentación PPT - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal- - - - Preguntas y/o consultas	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN.	Evaluación virtual de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)				



 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional</p>	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 60 de 78

La prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad.

I. FICHA METODOLÓGICA

COMPONENTE	GESTION PROSPECTIVA
PROCESO	DE PREVENCIÓN

Denominación del tema	La prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad.
Tipo de Capacitación	Taller
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE
Modalidad	Presencial / virtual Duración: 03 horas (180 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de conocer los conceptos básicos y la importancia de participar en la GRD para el desarrollo de su comunidad
Objetivos	Impulsar la prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad
Pre requisito	Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)
Público Objetivo	Población universitaria
Cantidad de participantes	Mínimo de 50 a 60 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web inscripción Logística: equipo audio visual, écran, plumones, reglas, papelógrafos. Certificación: Asistencia 100% y evaluación.

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivo de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Actividades evaluadas
Conocer los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres.	60 minutos	Componentes y Procesos de la GRD	1. Componentes de la GRD: Gestión Prospectiva Gestión Correctiva Gestión Reactiva. Procesos de la GRD: Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación, Reconstrucción	Video PPT Dinámica Fichas	10 puntos
Identificar las buenas prácticas para el desarrollo de la comunidad	120 minutos	Buenas prácticas en prevención del riesgo de desastres	- Participación de la comunidad, en arborización para prevenir o reducir las caídas de huayco Trabajos comunitarios para colocar sacos terreros en coordinación con la municipalidad distrital, para prevenir los daños que pueden causar los huayco o derrumbes	Video, relatos de experiencias en la universidad	10 puntos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 61 de 78
--	--	---


Metodologías y estrategias de capacitación en GRD


FICHA METODOLÓGICA


Denominación del tema	Metodologías y estrategias de capacitación en GRD	
Tipo de Capacitación	Curso	
Autor de contenidos	DIGA - COE	
Modalidad	Presencial / virtual	Duración: 08 horas (480 minutos).
Competencia	Los participantes al término de la capacitación serán capaces de: Organizar y desarrollar actividades de capacitación en GRD, aplicando metodologías y dinámicas que propicie o refuerce el aprendizaje del público objetivo a miembros de la comunidad.	
Objetivos	Generar habilidades/aptitudes a nivel de metodología.	
Pre requisito	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres	
Público Objetivo	El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD	
Cantidad de participantes	Población universitaria	
Procedimiento administrativo	Mínimo de 25 a 30 participantes	
	Inscripción: Formulario web inscripción	
	Certificación: Asistencia 100% y evaluación con promedio mínimo	


ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN


Objetivo de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Actividades evaluadas
Conoce los conceptos básicos de la GRD	60 minutos	Componentes básicos de la GRD	1. peligro 2. Vulnerabilidad 3. desastres 4. Emergencia 5. desarrollo sostenido 6. Damnificado 7. gestión del riesgo de desastres 8. Resiliencia 9. asistencia humanitaria 10. cultura de prevención 11. competencia, 12. metodología y aprendizaje	Video PPT Dinámica Fichas	10 puntos
Como se conforma el SINAGERD60	60 minutos	El SINAGERD	Antecedentes de la GRD, EL SINAGERD, Principios, Componentes y Procesos, Composición del SINAGERD	PPT Dinámica	10 puntos
Organiza y ejecuta activ. de Capacitación en GRD dirigidos a dif. públicos objetivos, aplicando una met. participat - significativ.	240 minutos	Organiza y ejecuta actividades de capacitación	Funciones de los Gobiernos Locales EDAN, COE, SINPAD Secuencia de una sesión de aprendizaje. Su importancia. Habilidades del Capacitador y Desarrollo de una sesión de aprendizaje: 1 Bienvenida 2. Presentación. 3. Motivación: Dinámica de iniciación del tema, Desarrollo del tema	Video y PPT Dinámica, Fichas Participación individual Exposición/grupo	



 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 U.N.E.



 OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA


 OFICINA DE ASESORIA TÉCNICA


 OFICINA DE ASESORIA PEDAGÓGICA


 OFICINA GENERAL DE ASESORIA


 Asoc. de Educ. de U.N.E.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 62 de 78
--	--	---

COMPONENTE	GESTION PROSPECTIVA
PROCESO	REDUCCION
	Reforzamiento del aprendizaje (Exposición) socialización de los temas.
SISTEMA DE EVALUACIÓN.	Asistencia puntual y participación activa / Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos

Mecanismos financieros para la reducción del riesgo de desastres

I. FICHA METODOLÓGICA		
Denominación del tema	Mecanismos financieros para la reducción del riesgo de desastres	
Tipo de Capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / virtual Duración: 03 horas (180 minutos).	
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de diferenciar y formular proyectos para la reducción de GRD	
Objetivos	- Incorporación de la GRD en la metodología de la formulación de un PIP- Conocer los Instrumentos Legales- Conocer instrumentos Metodológicos- Conocer los Instrumentos de Gestión financiera con el fin de analizar y evaluar con un enfoque de participación las diferentes alternativas de programas y proyectos que se orienten a la reducción del Riesgo de desastres	
Pre requisito	Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, equipo Técnico.	
Cantidad de participantes	Mínimo de 30 a 40 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web inscripción	
	Logística: equipo audio visual, écran, plumones, reglas, papelógrafos. Certificación: Asistencia 100%	
II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN		
Objetivo de aprendizaje	Sesiones	Actividades
Tiempo	Contenido temático	Actividades evaluadas



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 63 de 78
--	--	---

Conocer la normativa que sustente la incorporación de la GRD en los proyectos de inversión	40 minutos	Normativa de GRD en los Proyectos de Inversión	Instrumento Legales en las leyes.- Instrumento Legales en lo técnico - normativo.- Invierte.pe- Osce	Presentación PPT	05 puntos
Incorporar la GRD en la met de la form de un PIP.	40 minutos	Estudios de Pre Inversión a nivel de perfil en la Gestión del Riesgo de Desastre-	- Estudios de Preinversión en la Gestión correctiva.- Estadísticas sobre la incorporación de les GRD en los Proyectos de Inversión Pública.	Presentación PPT	05 puntos
Conocer instrumentos Met en la GRD.	40 minutos				
EMA DE EVALUACIÓN. Asistencia puntual y participación activa Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos					

Normativas y lineamientos para reducir el riesgo

I- FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Normativas y lineamientos para reducir el riesgo		
Tipo de capacitación	Seminario		
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE		
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 01 horas (60 minutos).	
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de desarrollar las normas, lineamientos y herramientas técnicas apropiadas para reducir el riesgo existente en el territorio.		
Objetivos	- Conocer y dominar los conceptos básicos de la GRD para el componente Reactivo y el proceso de Reducción. - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre -Conocimientos informáticos a nivel de usuario.		
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD.		
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes		
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción		
	Logística:		
	Certificación:		

II- ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas















 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 64 de 78

Conocer el marco normativo del proceso de Reducción de la GRD	30 minutos	Marco normativo	Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-art 27 y 28. Lineamiento Técnico del proceso de reducción del riesgo de desastre - Guía del CENEPRED.	Presentación PPT Ley 29664 Guía del CENEPRED	5 puntos
Conocer los mecanismos técnicos y legales para el proceso de Reducción.	30 minutos	Diseño de mecanismos técnicos y legales para el proceso de reconstrucción.	- Directivas, lineamientos, normas y herramientas técnicas para el proceso de Reducción.	Presentación PPT Preguntas y/o consultas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					
Asistencia puntual y participación activa Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos					

Preparándonos ante la emergencia.

COMPONENTE:	GESTIÓN REACTIVA
PROCESO:	I- FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Preparándonos ante la emergencia.
Tipo de capacitación	Taller
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE
Modalidad	Presencial / Virtual
Competencia	Duración: 4 horas (240 minutos). Las participantes al término del taller serán capaces de: - Responder ante una emergencia, así como brindar información precisa sobre los daños y necesidades de su comunidad al Comité de Operaciones de Emergencia de la UNE EGYV
Objetivos	Fomentar la preparación de la población ante una emergencia, a fin de responder ante casos de emergencia o peligro inminente reducir los impactos negativos en la comunidad
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
Público Objetivo	Población Universitaria
Cantidad de participantes	Entre 20 a 30 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Logística:


 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 UNE



 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 UNE


 OFICINA DE ASESORÍA TÉCNICA
 UNE


 OFICINA DE ASESORÍA PSICOLÓGICA
 UNE


 SECRETARÍA GENERAL
 UNE


 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 UNE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
	VERSIÓN: 1.0		
	Página 65 de 78		

Certificación: _____

II- ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN


Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer y aplicar las acciones de preparación ante situaciones de emergencia o peligro inminente Resaltar la participación de la Mujer ante Escenarios de Riesgo de Desastres.	240 min	Una	1. Mochila para Emergencia / Combo de la Supervivencia Sistema de Alerta Temprana. 3. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. 4. Centro de Operaciones de Emergencia.	- Simulaciones - Video: Escenarios de Riesgo (Entrevistas a Mujeres Líderes de la UNE EGYV)	20 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN - Participativa. - Evaluación Escrita o Aplicativo Web.					

Gestión del Riesgo de Desastres para integrantes del Grupo de Trabajo

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Gestión del Riesgo de Desastres para integrantes del Grupo de Trabajo	
Tipo de capacitación	Curso básico	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 06 horas pedagógicas (1 Hora pedagógica es 45 minutos)
Competencia	Los participantes estarán en condiciones de Planificar y ejecutar acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en apoyo al COE y a la UNE EGYV	
Objetivos	Fortalecer los conocimientos sobre las funciones que debe impulsar en el gobierno local al que pertenece.	
Público Objetivo	Integrantes del Grupo de trabajo en GRD de la UNE EGYV	
Pre requisitos	Conocimientos Informáticos a nivel de usuarios	
Cantidad de participantes	Mínimo de 30 a 40 participantes.	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Laptop (modalidad virtual).	



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 66 de 78

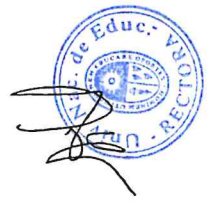
II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN


Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocimiento del SINAGERD	90 minutos	El SINAGERD – LEY N° 29664.	BSINAGERD Componentes y Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	- Presentación PPT. Envío de material didáctico, Dinámica grupal, Preguntas y/o consultas	7 puntos
Conocer la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre	90 minutos	Lineamiento para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión del riesgo de desastre en los tres niveles de gobierno. RM N° 276-2012 PCM	Constitución de los GTGRD Articulación entre Grupos de Trabajos con otras instancias Modelos de Resoluciones para la constitución de GT en GRD	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	7 puntos
Mecanismos de ayuda ante emergencias	90 minutos	Mecanismos ante un peligro inminente o la consolidación de un desastre	Niv de atención de emergencias, dec. de Estado de Emergencia (Regional, Nacional) y Capacidad de Respuesta	- Presentación PPT., Envío de material didáctico, Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	6 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					
Al finalizar el programa los participantes recibirán un Certificado de participación.					

Fortalecimiento de capacidades de respuesta.

I- FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Fortalecimiento de capacidades de respuesta.	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de identificar los momentos de respuesta ante una emergencia o desastre.	
Objetivos	- Conocer el marco normativo del proceso de la respuesta - Reconocer los momentos de la respuesta ante una emergencia o desastre - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Pre-Requisito	Población	
Público Objetivo	Entre 20 a 30 participantes	
Cantidad de participantes	Inscripción: Formulario web de inscripción	
Procedimiento administrativo	Logística:	



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 67 de 78

I. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACION Certificación:


Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer la normativa del proceso de Respuesta de la GRD	15 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Procesos y subprocesos de la Respuesta	Presentación PPT	5 puntos
Conocer los momentos de la respuesta ante emergencia o desastre	105 minutos	Momentos de la respuesta ante emergencia o desastre	- Intervención inicial - Primera respuesta - Respuesta complementaria	- Presentación PPT - Preguntas y respuestas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN Evaluación virtual de opciones múltiples					

Proceso de Respuesta ante Emergencias y Desastres

I- FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Proceso de Respuesta ante Emergencias y Desastres	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 03 horas (180 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de identificar la secuencia de procedimientos del proceso de respuesta ante emergencias y desastres	
Objetivos	- Conocer el marco normativo del proceso de la respuesta - Conocer la secuencia de los procedimientos del proceso de respuesta en una emergencia o desastre.	
Pre-Requisito	- Inscripción o acreditación de la UNE EGYV - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, equipos técnicos.	
Cantidad de participantes	Entre 20 a 43 participantes	
	Inscripción: Formulario web de inscripción	



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 68 de 78


Procedimiento administrativo

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACION

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Respuesta de la GRD	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Procesos y subprocesos de la Respuesta	Presentación PPT	5 puntos
Conocer la secuencia de los procedimientos del proceso de respuesta en una emergencia o desastre.	150 minutos	Acciones Interrelacionadas del proceso de Respuesta	- Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre. Análisis Operacional, Búsqueda y salvamento, Salud, Comunicaciones - Logística en la respuesta, Asistencia Humanitaria , Movilización	Presentación PPT	15 Puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					

Evaluación virtual de opciones múltiples



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 69 de 78

COMPONENTE:	GESTIÓN REACTIVA
PROCESO:	REHABILITACIÓN

Normativas y lineamientos en el proceso de Rehabilitación.


I- FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Normativas y lineamientos en el proceso de Rehabilitación.	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 01 horas (60 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de desarrollar y aplicar las normas, lineamientos y herramientas técnicas en el proceso de Rehabilitación.	
Objetivos	- Conocer y dominar los conceptos básicos de la GRD para el proceso de Rehabilitación.	
Pre-Requisito	- Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre	
Público Objetivo	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario. Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, profesionales de la UNE EGYV	
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Certificación:	

II- ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACION

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reducción de la GRD	30 minutos	Marco normativo	: Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-art 33 y 34. : Lineamiento para la implementación del proceso de Rehabilitación.	Presentación PPT Ley 29664 Guía del INDECI para la G. Reactiva	10 puntos
Conocer los mecanismos técnicos y legales para el proceso de Rehabilitación.	30 minutos	Diseño de mec. técnicos y legales para el proc.de rehabilitación o continuidad operativa.	- Directivas, lineamientos, normas y herramientas técnicas para el proceso de Rehabilitación.	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	10 puntos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 70 de 78
--	---	---

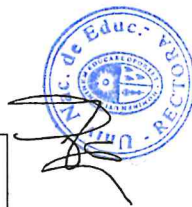
Desarrollo de capacidades de rehabilitación


I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Desarrollo de capacidades de rehabilitación.	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de	
Objetivos	- Asegurar las condiciones de funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas. - Incrementar el nivel de conciencia de la población y su compromiso para los procesos de rehabilitación post desastres.	
Pre-Requisito	- Inscripción o acreditación del Gobierno Local - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico, población universitaria	
Cantidad de participantes	Entre 30 a 40 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Certificación:	

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer las condiciones de funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas.	60 minutos	Rehabilitación de infraestructuras y servicios.	- Estrategias para la rehabilitación. - Programas de aseguramiento.	Presentación PPT	10 puntos
Incrementar el nivel de conciencia de la población y su compromiso para los procesos de rehabilitación post desastres.	60 minutos	Incorporación de la participación de la población en los planes de rehabilitación.	- Importancia de la participación de la población mediante programas de educación en el proceso de rehabilitación.	Presentación PPT	10 puntos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Mater del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 71 de 78

Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación


I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	el proceso de rehabilitación	
Objetivos	- La UNE EGYV coordinarán la participación de las empresas del Estado, los operadores de concesiones públicas y los organismos reguladores, en los procesos de Rehabilitación, en el campus universitario. - Inscripción o acreditación del Gobierno Local - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Pre-Requisito	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico, Representantes del Sector Privado y Público.	
Público Objetivo	Entre 15 a 25 participantes	
Cantidad de participantes	Inscripción: Formulario web de inscripción	
Procedimiento administrativo	Logística: Certificación:	

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer la normativa del proceso de Reconstrucción de la GRD	30 m	Marco normativo	: Ley 29664 y su Reglamento arts . 33 y 34. : Lineamientos para la implementación del proceso de Rehabilitación.	Presentación PPT Ley 29664	5 puntos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 72 de 78

Conocer los impactos causados por emergencias o desastres.	60 m	Identificación de efectos y/o impactos causados por emergencias o desastres.	- Comprensión de la situación actual de las necesidades y carencias. - Exposición, vulnerabilidad e impacto. de producción de bienes y servicios (pérdidas).	Presentación PPT EDAN	10 puntos
Conoce el rol del sector Privado y Público en el proceso de Rehabilitación.	30 m	Participación del Sector privado y público en el proceso de Rehabilitación.	Formulación o revisión de estrategias y acciones de rehabilitación.	Presentación PPT	5 puntos

Plan de Rehabilitación


I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Plan de Rehabilitación	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02.5 horas (150 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso conocerán el proceso metodológico para la elaboración de un Plan de Rehabilitación.	
Objetivos	- Conocer al detalle el desarrollo de un Plan Integral de Rehabilitación. - Conocer el contenido mínimo del Plan de Rehabilitación. - Conocer la importancia del Plan de Rehabilitación. - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Pre-Requisito	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico.	
Público Objetivo	Entre 25 a 30 participantes	
Cantidad de participantes	Inscripción: Formulario web de inscripción	
Procedimiento administrativo	Logística: Certificación:	

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Rehabilitación.	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - art 33 y 34.	- Presentación PPT - Ley 29664	5 puntos



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 73 de 78

Conocer las fases para la elaboración del Plan de Rehabilitación.	60 minutos	Fases para la Elaboración del Plan de Rehabilitación.	- Fase 1: Diagnóstico - Fase 2: Formulación del plan - Fase 3: Validación y aprobación del Plan	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	7 puntos
Conocer la estructura del Plan Integral de Rehabilitación.	60 minutos	Estructura del Plan de Rehabilitación.	- Desarrollo de la estructura básica del Plan de Rehabilitación.	- Presentación PPT, Preguntas y/o consultas	8 puntos
COMPONENTE:	GESTIÓN CORRECTIVA				
PROCESO:	RECONSTRUCCIÓN				

Evaluación del impacto socioeconómico

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Evaluación del impacto socioeconómico	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 135 minutos
Competencia	Los participantes al término del curso conocerán el proceso de evaluación de impacto socioeconómico en el escenario de una emergencia o desastre.	
Objetivos	- Conocer el marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD - Identificar y estimar los efectos e impactos causados por emergencias o desastres. - Curso de Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres. - Inscripción	
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, equipos técnicos.	
Cantidad de participantes	Entre 43 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Certificación:	

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACION (REVISAR GUIA DE LIDERES COMUNITARIOS)

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
--------------------------	--------	----------	--------------------	-------------	-----------------------



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 74 de 78

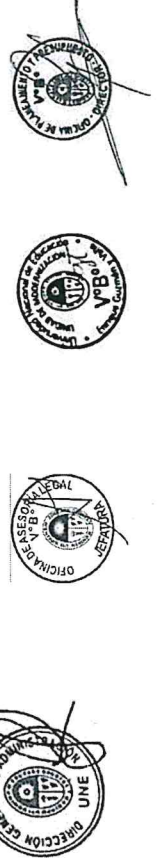
Conocer el marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD	15 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Procesos y subprocesos de la Reconstrucción. - Lin para la implementación del proceso de Reconstrucción.	Presentación PPT	5 puntos
Conocer la metodología para la identificación de efectos y/o impactos causados por emergencias o desastres	120 minutos	Identificación de efectos y/o impactos causados por emergencias o desastres en los aspectos sociales, económicos y transversales.	- Determinación de los activos fijos destruidos (daños). - Determinación del valor de los cambios en los flujos de producción de bienes y servicios (pérdidas). - Determinación del valor de las erogaciones requeridas para la producción de bienes y la prestación de servicios transversales.	- Presentación PPT - Identificación de impactos y exposición de los participantes	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN Evaluación virtual de opciones múltiples					

Aspectos básicos del Proceso de Reconstrucción

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Aspectos básicos del Proceso de Reconstrucción	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Grupo de trabajo - COE	Duración: 70 minutos
Modalidad	Presencial / Virtual	
Competencia	Los participantes al término del curso conocerán los aspectos básicos del proceso de Reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres	
Objetivos	- Marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD - Identificar los aspectos básicos del proceso de reconstrucción	
Pre-Requisito	- Curso de Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres. - Inscripción - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	- Población	
Cantidad de participantes	- Entre 20 a 30 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Certificación:	

III. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003 VERSIÓN: 1.0 Página 75 de 78
--	---	---

N°	Nombre del Taller y/ Charla	Mes programado
1	Capacitación en Búsqueda y Salvamiento	Abril
2	Capacitación en Salud	Mayo
3	Capacitaciones en Asistencia Humanitaria	Junio
4	Capacitación en Análisis operacional/ continuidad de servicios	Julio
5	Capacitación en conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre	Agosto
6	Capacitación en conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre	Setiembre
7	Capacitación en Logística en la Respuesta	Octubre
8	Capacitación en movilización	Noviembre
9	Capacitaciones en sistemas de comunicación	Diciembre

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD	10 minutos	Introducción al Marco normativo del proceso de Reconstrucción	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Lineamientos del proceso de reconstrucción	Presentación PPT	5 puntos
Conocer los aspectos básicos del proceso de reconstrucción	60 minutos	Aspectos básicos del proceso de reconstrucción	- Objetivo del proceso de Reconstrucción - Componentes del proceso de Reconstrucción.	- Presentación PPT - Ronda preguntas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					
Evaluación virtual de opciones múltiples					

Capacitaciones de preparación para respuesta




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025		CÓDIGO: PLA-DIGA-003
			VERSIÓN: 1.0
			Página 76 de 78

Capacitaciones de preparación

N°	Nombre del Taller y/ Charla	Mes programado
1	Curso básica Sistema de Comando de Incidentes - SCI	Abril
2	Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia - ESAE	Mayo
3	Sistema de Alerta Temprana - SAT	Junio
4	Mapa Comunitario de Riesgo	Julio
5	Centro de Operaciones de COE	Julio
6	Evaluación de daños y análisis de Necesidades - EDAN	Agosto
7	SINAGERD - Gestión Reactiva del Riesgo	Setiembre
8	Empleo de los equipos de Comunicación para atención de emergencia	Octubre
9	Fichas Técnicas de actividades de emergencia	Octubre
10	SINPAD	Noviembre
11	Curso Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas - CRECL	Diciembre



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 77 de 78

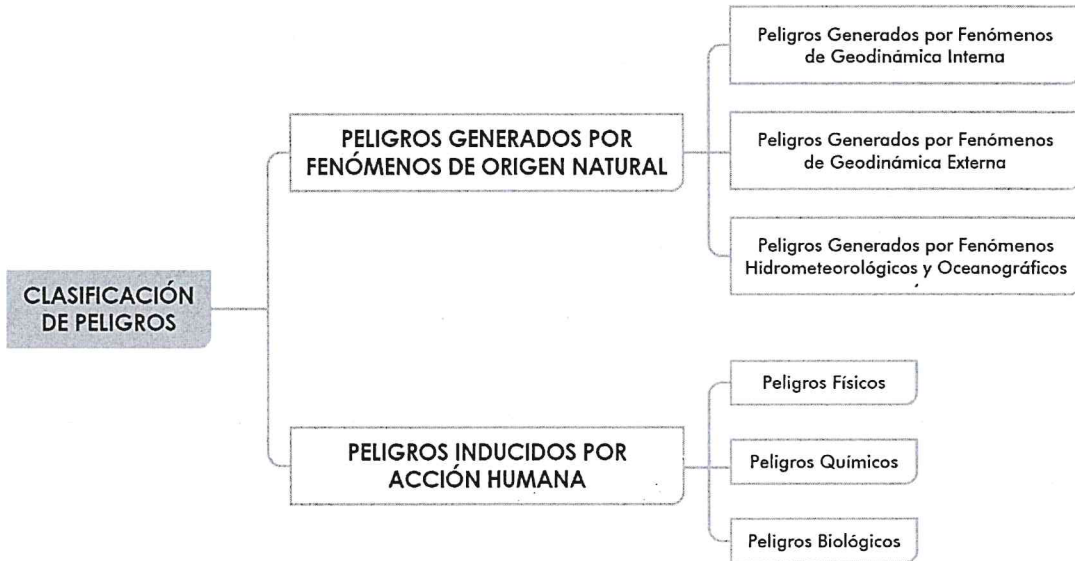
Anexo N°2:

Registro de peligros del distrito de Lurigancho y la UNE EGYV del 2003-2019 – Reportes SINPAD

Existencia de peligros por distrito

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el presente estudio solo se ha considerado los peligros originados por fenómenos de origen natural.




Fuente: CENEPRED

Se ha realizado la consulta a los datos sobre reportes de emergencia registrados en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD en el distrito de Lurigancho y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle:

Se muestra en el siguiente cuadro el total de reportes por tipo de fenómeno en el SINPAD correspondiente al distrito de Lurigancho – Chosica.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 2024-2025	CÓDIGO: PLA-DIGA-003
		VERSIÓN: 1.0
		Página 78 de 78

FENÓMENO	Nro de Reportes
COLAPSO DE VIVIENDAS	2
DERRUMBE	2
DESLIZAMIENTO	2
HUAYCO	10
INCENDIO INDUSTRIAL	1
INCENDIO URBANO	37
INUNDACIÓN	7
OTRO FENOM. MET. O HIDROL.	5
OTROS DE GEODINAMICA EXTERNA	1
PRECIPITACIONES - LLUVIA	2
SISMOS	4
Total general	73

Se muestra en el siguiente cuadro el total de reportes por tipo de fenómeno en el SINPAD correspondiente a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle del distrito de Lurigancho – Chosica.

FENÓMENO	Nro de Reportes
COLAPSO DE VIVIENDAS	0
DERRUMBE	0
DESLIZAMIENTO	0
HUAYCO	0
INCENDIO INDUSTRIAL	0
INCENDIO URBANO	0
INUNDACION	0
OTRO FENOM. MET. O HIDROL.	0
OTROS DE GEODINAMICA EXTERNA	0
PRECIPITACIONES - LLUVIA	0
SISMOS	0
Total general	0

La UNE EGYV, no cuenta con acceso al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), motivo por el cual no registra ningún tipo de evento en el referido sistema, todo el procedimiento debe ser a través del SINPAD; es por ello que el Comité de Operaciones de Emergencia debe realizar los informes respectivos a la municipalidad Distrital de Lurigancho.

